Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 26 de Abril de 1910



(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.700

EL PROYECTO
DE REFORMA ELECTORAL

Hay en el régimen electoral vigente un defecto fundamental que solo se corregirá por completo el día en que se adopte como base de la organización comiciaria la representación proporcional: es la desproporción entre lo que se exige á la mayoría para obtener 2/3 ó 3/4 de la representación y lo que se exige á la minoría para conseguir el tercio ó el cuarto de la misma. Con la mitad más uno de sufragios puede, la primera, conseguir hasta los ¾ de bancas en la representación nacional, en tanto que no se concede á la segunda lo que sería equitativo contrapeso de una ventaja tan considerable ó sea el tercio de bancas con el cuarto de votos y el cuarto de bancas con solo llegar al quinto de sufragios. De ese modo, la mayoría puede sufrir escisiones y divisiones sin correr gran peligro de ser vencida porque tiene un gran márgen de votos á perder, en tanto que la minoría, no estando rigurosamente unificada, se halla expuesta, siempre, á quedar en blanco, alcanzando todas las bancas el partido del gobierno, aunque resulte minoría frente á la suma de los votos divididos del partido adverso. Gracias á tan impolítico y antijurídico sistema, los nacionalistas solo tienen hoy en la Cámara de Representantes una ridícula minoría mucho menor de lo que proporcionalmente corresponde á los votos que llevaron al comicio en 1907, más de la mitad de los votos colorados, y mucho menor de lo que conviene al país, para que la oposición sea una fuerza eficiente de contralor sobre los actos del gobierno.

El proyecto de ley electoral que hace algún tiempo envió el Ejecutivo á la Cámara de Representantes procuraba mitigar en algo esta situación, á todas luces injusta, estableciendo en el departamento de Montevideo una serie de cocientes que permitieran á la minoría obtener hasta 1/12 de la representación con 1/12 de sufragios, en el de Canelones hasta 1/8 con 1/8 de sufragios, y elevando el número de los departamentos que eligen cuatro diputados para que con solo el cuarto de votos estuviera representada la mayoría. Era, sin duda, una mejora dentro de lo existente; mas quedaba siempre la contingencia, vista la profunda escisión que existe en el partido nacional, de que, dividiéndose los votos nacionalistas, quedaran sin representantes en la mayoría de los departamentos. Había, pues, que hacer algo más en la vía de la reforma, evitando que los votos nacionalistas disidentes aprovecharan al partido colorado por el hecho de elevar la cifra sobre la cual habían de calcularse los cocientes requeridos para que la minoría estuviera representada, y después de repetidas conferencias entre los miembros de la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, y entre éstos y el Presidente de la República, se ha llegado, por iniciativa de éste último, á encontrar el medio, en la aplicación del doble voto simultáneo, extraído del sistema de Borely.

Gracias á tal procedimiento los partidos podrán dividirse en grupos sin que peligre su éxito electoral. El doble voto simultáneo significa, en realidad, hacer la elección dentro de cada partido, una vez determinado, por el número total de listas de cada uno, el número de bancas que le corresponde, resultando con ésto que la existencia de diversos círculos antagónicos dentro de las agrupaciones políticas en lucha no les perjudica en lo mínimo. Así, mil votos nacionalistas, aunque se dividan en 600 moderados y 400 radicales, cuéntanse como mil para fijar la representación del partido, cuando, según la ley actual, deben contarse como 600. Quedaría el peligro de que las fracciones disidentes en minoría votaran por separado para no aumentar la fuerza electoral de la fracción de sus correligionarios con la cual disienten; pero ese mismo peligro se atenúa mucho en la ley proyectada, desde que, por lo menos, esos votos disidentes no aumentarán la suma total sobre la que se calculará el cociente, puesto que aquélla establece que el cociente se calculará sobre la suma total de las dos listas más votadas.

Un ejemplo, indispensable siempre para aclarar esta clase de cuestiones, permitirá apreciar con exactitud las ventajas de la ley proyectada, sobre la vigente.

Supóngamos que 4.000 votantes deben elegir 4 representantes, y que sus votos se dividen así:

Colorados oficialistas	1.900
» autónomos	600
Nacionalistas: moderados . . .	800
» radicales . . .	700
	4.000

Con arreglo á la ley vigente 1.500 votos nacionalistas, siendo mucho más del cuarto del total de sufragios, quedarían sin representación por haberse dividido. Ahora, hecho el escrutinio de acuerdo con la nueva ley, es decir contando solo las dos listas más votadas resultaría:

Colorados oficialistas.	1.900
Nacionalistas moderados . . .	800
	2.700

Siendo 800, cifra superior al cuarto de 2.700, la minoría tendría el cuarto de la representación, y lo mismo ocurriría si los nacionalistas radicales constituyeran una colectividad accidental votando en listas de distinto lema que las del partido nacional.

De consiguiente, si se contemplan los intereses y los derechos de los dos grandes partidos en que se halla dividido el país, la reforma proyectada significa un progreso indiscutible, asegurando muy probablemente á los nacionalistas al rededor de treinta bancas sobre 90 bancas que corresponderán en cada departamento, á la fracción del partido que sea mayoría dentro del mismo. A éste respecto no cabe duda alguna. En cambio, el proyecto es impugnado desde el punto de vista del agravio que infiere á otras colectividades, cuya existencia política es algo bastante problemático, lo que no impide reconocer la conveniencia de que las leyes favorezcan su libre formación en lugar de propender á que toda la acción cívica se desarrolle dentro del cuadro de los dos partidos tradicionales.

En la crítica que desde tal punto de vista se formula contra el proyecto, hay una parte falsa y otra verdadera: falsa es la afirmación de que solamente los partidos colorados y nacionalistas podrán obtener representación, desde que, pudiendo cualquier otra colectividad permanente ó accidental ir á la lucha con un lema propio, en cualquier departamento en que lleve mayor número de votos que los nacionalistas obtendrá la minoría de bancas. Solos, pues, ó más fácilmente aún, coaligados, esos otros matices de la opinión pública estarán legalmente habilitados para obtener representación. En cambio, la objeción es verdadera en el sentido de que lo más probable será que no logren, esos grupos, mayoría sobre los nacionalistas y sus votos se pierdan en la contienda. Contra éste mal no queda otro recurso que la representación proporcional, régimen al que se ha de llegar en el país, y de cuya adopción puede considerarse un presagio, el doble voto simultáneo, que adopta el proyecto. Por nuestra parte, cómo ya lo hemos dicho, encontraríamos plausible su ensayo en los departamentos de Montevideo y Canelones; pero, si ésto fuera rechazado, no habríamos de condenar, por ello, lo que significa un paso considerable hacia la satisfacción de los justos anhelos de la única grande y positiva fuerza de oposición existente hoy en la República.

Podríamos terminar aquí. Sin embargo, no lo haremos sin dejar constancia de que la ley á que nos referimos será el resultado de la propaganda pacífica, de la acción fecunda de las ideas en el terreno estrictamente legal. Hace cuatro años, el catedrático de Derecho Constitucional no podía hacer en su clase la crítica de la ley vigente en aquél tiempo, la de Octubre de 1904, sin provocar enérgicas protestas contra toda tentativa de reforma. Algún tiempo después, se efectuaba la primera modificación de la ley electoral. Hace dos años, iniciábamos nuestra prédica en favor de la nueva reforma, encontrando resistencia tenaz en los círculos oficiales, pero esa resistencia fué cediendo y el Poder Ejecutivo en Agosto de 1909 pasaba á la Asamblea General el plán de una nueva reforma. Era, ésta, poco satisfactoria, y bajo la influencia de las censuras que provocaba tenemos ahora otro proyecto, el que dejamos analizado, que acentúa la evolución de nuestras instituciones hacia el régimen de sincera verdad electoral. Celebremos el hecho: las energías morales de la opinión pública no son estériles entre nosotros; la propaganda de la prensa está lejos de caer en el vacío. La revolución de 1904, después de arruinar el país y de segar millares de vidas, trajo consigo un régimen partidista y una ley electoral reaccionaria, como lo fué la de Octubre de 1904. En cambio, cinco años de propaganda pacífica destruyen la obra contraproducente de la guerra y presagian la consecución de progresos más radicales. Moraleja: la guerra es una rémora de todos nuestros adelantos que la evolución regular ampara y fomenta. Debemos rechazar con energía la primera, y confiar en la segunda como medio de alcanzar el perfeccionamiento de nuestra organización política.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION SIN NÚMERO

Por falta de número reglamentario no pudo sesionar ayer de tarde la Cámara de Senadores.

El acto se redujo únicamente, á dar cuenta, que la Cámara de Representantes remitía con sanción, el proyecto de ley que autoriza á la Comisión Nacional de Caridad para expropiar varias parcelas de terreno inmediatas al Hospital de Niños y á la Casa de Aislamiento, á fin de ser utilizadas en el ensanche de ambos establecimientos de beneficencia; y el que concede venia al doctor Salterain, para aceptar el cargo de Oficial de la Legión de Honor, que le ha sido conferido por el gobierno de la República Francesa.

También se informó, que la señora Isabel de la Hanty solicita traspaso de pensión, que doña Francisca Ercilia Segundo González pide que se le otorgue pensión por gracia especial, y que el señor Salvador Corta, en representación de la viuda é hijas solteras del doctor Vicente Tagle, gestiona aumento de pensión para sus representadas.

Cámara de Representantes

Reglamentación de los Seguros de Vida

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, ocupándose del proyecto de ley del diputado señor Sosa, sobre Reglamentación de los Seguros de Vida.

Después de un cambio general de ideas, se resolvió antes de entrar á su estudio, pedir informes á todos los gerentes de las Compañías de Seguros sobre la vida, existentes en ésta capital.

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día:

Segunda discusión de los siguientes proyectos: Modificaciones á la ley de divorcio; Prescripción para el cobro de medianerías; Pavimento en la ciudad de Trinidad, y Estanco del alcohol.

—Discusión del proyecto sobre procedimiento para la discusión y sanción de los Códigos.

—Discusión general del relativo al nombramiento trienal de Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes; del de Monumento conmemorativo al Grito de Asencio, y del de Concordato Preventivo.

LOS RUBROS DE LA INTENDENCIA

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer una resolución, declarando que las cantidades asignadas á la Intendencia de la Capital por resolución del 24 de Enero, 14 de Febrero y 21 de Marzo del Empréstito de Obras Públicas, no están comprendidas entre la suma autorizada por el decreto dictado con fecha 13 del corriente.

JUNTA ELECTORAL

LA REUNION DE MAÑANA

La Junta Electoral se reune mañana á las 5 p. m., con el objeto de considerar varias notas pasadas por Comisiones Inscriptoras á propósito de procedimientos empleados en la anotación de ciudadanos en el Registro Cívico.

LIGA DE LA PAZ

VOCES DE LA CAMPAÑA

«La Colonia»

Después de transcribir la fórmula de la Liga, dice:

Esta fórmula, cuyas conclusiones levantan en alto la bandera de la concordia y de la confraternidad uruguaya, tantas veces enarbolada y tantas veces arriada, hecha girones por los huracanes de la guerra fratricida, hay que mantenerla flameando en las regiones elevadas del patriotismo, donde no llega el vendaval de las pasiones que desata la intransigencia y la divisa, y, para mantenerla como símbolo, para que sea verdadera encarnación del anhelo nacional, debemos rodearla é imponerla ante gobernantes y gobernados, dándole la autoridad de su santa significación.

Movidos por el mismo patriótico sentimiento que late en el corazón de todos los hijos de esta tierra, tantas veces enlutada, hacemos un llamado al pueblo coloniense para que se congregue y lleve su palabra de adhesión al comité central formado en Montevideo, diciéndole que aquí, como en todo el país, no queremos la guerra; que queremos ver á la patria uruguaya marchando hacia los destinos venturosos del engrandecimiento que sus riquezas y su civilización le deparan; y que deseamos verla dirigirse sin sacudimientos, sin luto y sin la sangre vertida por hermanos, que pueden ser felices y hacer feliz á su patria, enrolándose en la Liga de la Paz, único emblema de la grandeza nacional.

A nuestro comité de la sociedad rural é industrial, apuntamos la idea, ya que su institución es la representante de todos los elementos de trabajo y de todos los intereses que forman la dinámica laboriosa de esta tan rica, tan pacífica y tan productora zona del país.»

«El Diario» de Mercedes

«Anticipamos ya en nuestra edición anterior, en la sección telegramas, la noticia de la constitución de La Liga de la Paz, como consecuencia de los trabajos patrióticos en favor de la paz, iniciados por la Federación Rural.

En la reunión que acaba de celebrar en la capital el comité què patrocina esos trabajos, se aprobó la siguiente fórmula concreta de la agrupación:

«Los que suscriben, considerando que la paz es el bien supremo del país, siendo imposición de perentorio patriotismo el deber de subordinar á su mantenimiento cualquiera consideración de orden interno, resuelven fundar La Liga de la Paz, institución permanente, cuyo fin será inculcar en el espíritu de gobernantes y gobernados el convencimiento de que deben confiarse á la evolución pacífica y regular, la realización de los anhelos de perfección republicana què anima á todos los orientales.»

«Ecos del Progreso»

Este diario del Salto transcribe igualmente la fórmula de la Liga, y agrega:

«La asamblea de adhesión á esos trabajos tendrá lugar, posiblemente, el martes próximo.

«Ecos del Progreso» què, desde un principio prohijó la gestión de que damos cuenta, empeñándose seriamente en hacer tornar la calma á los espíritus extraviados por propagandas malsanas, no puede menos que felicitarse por haber en algo contribuido á los resultados de que informa este suelto y desde ya pone sus columnas á disposición de los organizadores de ese movimiento, al que auguramos pleno exito.»

«La Voz de Florida»

«La paz debe ser siempre la suprema aspiración de un país; hablar de ella cuando no hay riesgo de perderla, enumerar y realzar todos los beneficios que ella asegura, nos parece tan justo y satisfactorio como podrá parecerle grato al acaudalado contemplar convertido en riquezas su trabajo perseverante; pero hablar de paz y trabajar por su sostenimiento cuando los fabricantes de revoluciones, como dice un colega, amenazan con destruir la tranquilidad del país, es indudablemente algo más digno y grande; es la misma alegría con que el rico vé defender su tesoro. Así todos los uruguayos amantes de su patria, así todo el pueblo laborioso, con esa misma alegría, deberá recibir la noticia de la fundación de la «Liga de la Paz». «La Federación Rural» y EL SIGLO iniciaron el movimiento, secundándoles un número considerable de personas caracterizadas.

«La Liga de la Paz» no será una institución provisoria, sinó permanente y persigue el loable propósito de inculcar en el espíritu del gobierno y del pueblo la seguridad de que la realización de las aspiraciones supremas, depende de la evolución pacífica y regular.

Los propósitos perseguidos son de por sí la mejor garantía de que la mayoría del pueblo nacional y extranjero se adherirá con entusiasmo á los trabajos iniciados y que serán muy pocos los que no formen en las columnas del gran mitin; el carácter permanente de la Liga la hace doblemente meritoria puesto que pretende en todo tiempo corregir los vicios de organización que pudieran causar la pérdida de la paz.

Plegarse á la manifestación patriótica de los fundadores de la Liga de la Paz, es más que tomar un fusil y corretear por esos benditos campos más ávidos de semillas que de sangre; unirse á la propaganda pro paz, es defender los símbolos de trabajo y de la riqueza, es engrosar la valla que debe impedir el acercamiento de la destructora de energías; es asegurar la vida fecunda y la gloria de la República.»

«La Verdad» de Flores

El movimiento iniciado por la Federación Rural, está revestido de un carácter trascendental; está llamado á ser un factor beneficioso para la causa sacrosanta del trabajo.

Si esa magnánima idea que hoy se inicia, se prosigue con fe y perseverancia, es indudable que en un futuro cercano constituirá una entidad fuerte, una barrera infranqueable, que evitará cualquier conflicto político enojoso, cuyas consecuencias pudieran ser funestas para el país.—Si tan hermoso ideal se cristaliza en realidad, habremos dado un gran paso en lo que á civilización atañe, pues no hay nada más noble y más patriótico que la propaganda en favor de la paz y del trabajo. Todo lo que tienda á destruir los gérmenes malignos que corroen el organismo de la patria, debe secundarse con entusiasmo, por cuya circunstancia creemos firmemente que la opinión sensata que forma la mayoría del país—una vez compenetrada de los fines saludables que inspiraron á los ilustres ciudadanos de la Federación Rural, se mostrará dispuesta á prestigiar y coadyuvar á tan simpática como generosa empresa, contribuyendo así al arribo de un fin que satisfaga las aspiraciones de todos los que anhelan el engrandecimiento de la patria.

«El Diario» de Mercedes

Con verdadero placer damos cabida en sitio preferente al siguiente telegrama que hoy se dirigió al presidente de la Federación Rural, doctor don Juan A. Escudero, en el que, los firmantes, entre los cuales aparece lo que hay de más significación en la banca, el comercio, la industria, las profesiones liberales de la ciudad de Mercedes, expresan su viva simpatía y franca adhesión á los patrióticos trabajos iniciados por aquella institución en favor del mantenimiento de la paz.

Al expresar nuestra adhesión á la simpática gestión de la Federación Rural, lo hacemos en primer término por un sentimiento de humanidad, y luego porque compartimos las mismas ideas que exteriorizan las siguientes líneas pertenecientes á un editorial de un colega metropolitano:

«Los partidos políticos con amplitud de tiempo para inscribirse en los registros cívicos y con leyes electorales que significan garantías para todos los derechos, no deben de ninguna manera ir á la violencia como medio de resolver los problemas que en las naciones civilizadas se deciden con el voto, aceptando las minorías con resignación honesta y democrática la derrota que determinan los escrutinios».

Otras adhesiones

Carmen, Abril 25 de 1910.

Señor Presidente Federación Rural.

La Liga del Trabajo del Carmen se adhiere entusiastamente al trabajo á favor de la paz. — Francisco Fonterosa, Secretario.

Cuchilla del Salto, Abril 20 de 1910.

Señor Secretario de la Federación Rural.—Montevideo.

Señor: He leído en EL SIGLO de esa capital que la Federación Rural ha iniciado un gran movimiento de opinión con todo el país con el único objeto de condenar públicamente cualquiera tentativa de alteración del orden público.

En tal sentido me permito dirijirme á Vd. para ofrecer mi humilde concurso á esa Honorable Federación en el sentido de recojer firmas de vecinos de ésta sección segunda rural (Salto), adhiriéndose á tal noble pensamiento, y en todo lo que pudiera ser util en el sentido indicado.

También me permito indicar por si lo creyeran conveniente, constituir una comisión con los vecinos siguientes. D. Fermín Azanza, (hacendado); Recenez y Linares, (hacendado); [illegible] Selgas, (hacendado); Bartolomé F. Roffo, (hacendado); Manuel Guillermo Martínez, (comerciante); Adolfo S. Vázquez, (hacendado) y Gerónimo R. Meirelles.

Sin más, tengo el gusto de saludarlo su affo y S. S.—Carlos A. Martínez.

Asuntos nacionalistas

LA ASAMBLEA DE ARROYO GRANDE

GRAN EXITO CIVICO

DISCURSO DEL DOCTOR MARTINEZ

Todo el éxito que el Comité de Propaganda Cívica esperaba y alguno más, alcanzó la asamblea del domingo en la estancia «Monzón». Los cuatro departamentos que lindan con la magnífica propiedad del doctor Alejandro Gallinal, iban á estar representados en aquella asamblea, el más alto exponente, hasta ahora, del civismo nacionalista.

Los concurrentes, sin excepción, y entre ellos varios de los más caracterizados, traen la más optimista impresión. No se esperaba que todo el partido, representado no solamente por los políticos y los jefes militares, sino por la gente de trabajo, los hombres de posición, agricultores y ganaderos, respondieran en la forma que lo hicieron. La cantidad y la calidad se completaban—nos decía uno de los asistentes—y era un soberbio espectáculo ver aquel enorme núcleo de hombres, en cuyos rostros se retrataban la laboriosidad y la honradez congregados al llamado de una misma idea.»

El número es difícil precisarlo, pero los más avezados en la materia, calcularon aproximadamente en 2.500 á 3.000 personas.

En cuanto al espíritu reinante en la Asamblea fué entusiasta á la vez que dentro de la más completa armonía de ideas. Ellas se expresaron claramente por boca de los oradores, proclamando todos la paz como necesidad suprema, y, atacando resueltamente, frente al actual problema político, la candidatura Batlle. La inscripción y las urnas debían ser el arma empleada.

EL ALMUERZO

A las 11 1/2 de la mañana estaban reunidos todos los asistentes. Como decimos, había allí contingentes de Flores, San José, Soriano y Colonia, además del que había en el expreso de Montevideo.

La capital estaba representada por unas 300 personas, entre las cuales se contaban, en primer término:

Doctores Diego M. Martínez, Martín C. Martínez, Aureliano Rodríguez Larreta, Jacinto Casaravilla, Hipólito Gallinal, Vicente Ponce de León, Enrique Legrand, Miguel Cortinas, Jacinto M. Laguna, Juan P. Bermúdez, Wáshington Beltrán, Guillermo García, Federico Brito del Pino, doctor Pedro Turena, Lusitano J. Domínguez, García Palma, Alfredo Basañez, Federico Brito del Pino (hijo), L. Enrique Andreoli, Gustavo Gallinal, C. Beherens, doctor Eduardo Lamas, etc.

El contingente de San José, era el más numeroso. A su frente venían el coronel Cicerón Marín, Bonifacio Agüero, Pedro Bastarrica, Danino, Rodríguez y los señores doctor Salvador Estradé, Castro Martínez Laguarda, Delgado, Lerena, etc.

De Flores, José Pedro Ferrer, había venido al mando de una verdadera división montada: unos 400 ginetes.

El comandante Odriozola traía á la gente de Soriano, unos 300 hombres. Y de Colonia los Laguna y Lusitano F. Domínguez venían al frente del contingente.

Estaban además el coronel Juan José Muñoz, el comandante Ramón Costa de Canelones y otras personas de este departamento.

El almuerzo fué verdaderamente opíparo. Se mataron 50 vaquillonas Hereford; preparando los asados «con cuero». En una mesa especial, de 100 cubiertos, el doctor Gallinal había reunido á los asistentes más caracterizados.

LOS DISCURSOS

La serie de discursos fué breve, y, como decimos, todos inspirados en las mismas ideas. En nombre del Directorio la inició el doctor Martín C. Martínez con, el discurso que más abajo publicamos. Le siguió el doctor Jacinto Casaravilla, en nombre del Comité de Propaganda, atacando recíamente la candidatura Batlle. Enseguida habló el señor Wáshington Beltrán, por la Comisión Departamental de San José, pronunciando un hermoso discurso; después el señor Ramón Borognano en nombre de la Departamental de Flores y cerrando la serie el doctor Vicente Ponce de León. Todos los discursos fueron interrumpidos por estruendosos aplausos.

DISCURSO DEL DOCTOR MARTIN C. MARTINEZ

Saludo á nombre del Directorio esta resurrección de las actividades cívicas del Partido Nacional. Los días que corren no son como para que ese saludo sea alborozado, pero, con todo, el espíritu se siente fortalecido con estas palpitaciones del alma popular.

Es rasgo de nuestra raza y puede precisarse más y decirse que es característica del Partido Nacional, que ningun revés logra abatirlo sino transitoriamente. También él, al tocar el suelo nativo cobra nuevas fuerzas y, rejuvenecido, no tarda en acudir á su puesto de lucha y sacrificio.

En una época de preponderancia de los intereses y en que la nota sentimental no se prodiga en el mundo, nuevos cruzados, venís en peregrinación de diversos departamentos para renovar vuestra promesa de fidelidad á un credo político que carece de todas las seducciones del poder.

Ciegos los que no vean en esta agitación sino espíritu levantisco. La fé desinteresada á la enseña, bajo la cual militaron los padres y por la que han sufrido y soñado, envuelve un culto ennoblecedor del ideal y una afirmación resuelta de la dignidad humana que no se doblega ante los golpes aciagos de la suerte. Todas las naciones libres y progresistas han sido formadas por pueblos que han sabido no someterse á la adversidad injusta y han aprovechado las oportunidades históricas para proseguir la conquista de sus derechos.

Ocupados de cosas inmediatas no hemos de entretenernos en las causas ya lejanas que engendraron los partidos tradicionales para el historiador filósofo,—ó para los que necesiten decorar el presente, revolviendo el pasado con sus nubes de errores que sombrean y sus relámpagos de gloria que iluminan la ruta de todos los partidos. Sóbranos para justificar nuestra existencia y nuestra voluntad de perpetuar esta organización, el que seamos hoy la única fuerza colectiva refractaria á la absorción del poder,—la única que pugna porque el país tenga alguna vez la soberana dirección de sus destinos, por suprimir los tutelajes oligárquicos que hoy derivan á la perpetuación de una dominación personal.

No puede haber jactancia ni deseo de paralelismos vanidosos al constatar el hecho para perfilar nuestro rol en la actualidad nacional. Por lo mismo que se gobierna á su nombre, bien desearíamos que el partido adversario vuelva á ser algo más que una dependencia administrativa: que el gobierno no acaparase todos los resortes eficientes y no anulase toda libertad de acción en el seno del partido á que nominalmente responde—pero es consecuencia del autoritarismo que encadene á los mismos que lo forjan.

Así se pudo hacer ayer un presidente con antelación inaudita, como por arte de magia, suprimiendo el engorroso trabajo de la gestación de candidaturas; y se puede ahora esperar la devolución del mando, plácidamente, sin mayores dificultades. Montada la máquina, marcha con la perfección de los motores automáticos, como que todos los resortes han quedado intactos durante el período de vacación intermedio.

Si para atenuar en algo los males que pueden derivar de esa absorción, no existe hoy control ni freno fuera del partido nacional, lejos de ser esta una razón para comprometerla ligeramente, lo es para no malgastar esa reserva de energías con que el país debe contar en sus crisis supremas.

No sería la primera vez en nuestra historia que males que probablemente habría orillado la evolución del país, ó que habría sido dable combatir con éxito en el momento de su madurez, han sido ahondados y prolongados por el arrebato generoso pero inconsulto y temerario.

Al lado de las fuerzas políticas, aunque muy morosas y encogidas, no faltan del todo en nuestro país esas otras influencias que llegan á ser soberanas en las naciones de organización avanzada. Ya debe confiarse algo en la ponderación de los intereses económicos, cuya influencia atemperante es visible en los pueblos vecinos y amigos. Ese mismo anhelo de la paz, que siente todo el país, pesará al fin contra las soluciones exclusivistas y reaccionarias. La opinión no ha de exigir que la tranquilidad se afianzase con el sacrificio de tantas aspiraciones legítimas y la sumisión incondicional á soluciones subversivas, y ha de reconocer que sería de desesperar no solo de nuestra preparación, sinó de nuestra vocación para el régimen republicano, si sucesos de esa trascendencia pudieran desarrollarse sin producir siquiera algún movimiento de inquietud en nuestras masas populares.

El partido nacional nunca conmoverá al país por la conquista de ventajas burocráticas que desdeñan sus mismos caudillos, acostumbrados á vivir fuera del empleo público, en la ruda labor de todos los días. Partido vinculado á la riqueza y al trabajo en sus más importantes manifestaciones, ni se hará mérito en deponer agravios de ese orden en el altar de la felicidad común. Partido numeroso, la guerra flagela con mayor frecuencia los hogares de sus afiliados que los otros, para que jamás pueda ser acogida con corazón ligero.

Lo que agita el alma nacionalista no es nada de esas transacciones de puestos y favores de puestos y favores que si pueden tener un valor apreciable como consecuencia de una evolución política ó del progreso de la tolerancia resultarán siempre usurarias y mezquinas si precio de la sangre de nuestros paisanos y de talar esta hermosa campaña.

Lo que en vuestras almas palpita con violencia es la protesta contra el enfeudamiento del poder, agravado esta vez por la reelección, á favor del sufragio oficializado del gobernante que presidió el país durante la lucha sangrienta y que no supo aprovechar la victoria que el acaso puso en sus manos para serenar las pasiones en vez de enrresparlas.

Pero aunque el partido nacional estuviese amenazado de la [illegible] de pasiones iracundas y el tiempo que todo lo trasforma, en nada hubiese atemperado los antagonismos y los caractéres, el Directorio no hesitaría en decirle que debe esperar el desarrollo de los sucesos, sin impaciencias y precipitaciones fatales y contraproducentes. Conteniéndose, acrecentaría su fuerza y sus títulos á la gratitud nacional. Quien se contiene se acrecienta,—«qui se contient s'accroît»—recordaba yo á mis amigos de Minas, que había exclamado alguna vez Victor Hugo, lo que no es, de cierto, ceñirse la divisa de un tallado para la servidumbre.

Desconoceríamos vuestra índole altiva si nos empeñásemos torpe y confangidamente en predicar que cualquiera sean los acontecimientos debéis soportarlos con resignación musulmana, cuando el más liberal y pacifista de los políticos ingleses exclamaba en un momento menos solemne y angustioso que «se debe enseñar al pueblo á amar el orden y detestar la violencia, pero que no hay que enseñarle solo eso». «Ciertamente, agregaba Gladstone,—repugno el empleo de la fuerza, pero no quiero, no puedo aceptar esas formas de lenguaje afeminadas, con los males se oculta á la nación este hecho consolador: que puede cobrar coraje en la rememoración de sus luchas anteriores, en el recuerdo de las grandes cualidades de sus antepasados, y en la conciencia de que esas cualidades son todavía las suyas».

Pero no habrá nada del alejamiento que repugnaba el glorioso estadista en decir en un país tan flagelado por la contienda fratricida y en un momento en que la prosperidad, á pesar de todo, le sonríe, que de la «ultima ratio», solo debería hablarse si el exclusivismo y la intolerancia agresiva y humillante, llegasen á asumir caracteres intolerables y toda esperanza de reacción generosa hubiese de abandonarse.

Si tan implacable fuese la fatalidad con nuestra tierra (y sin que ésto importe equiparar situaciones que siempre resultarían de muy diversa índole moral y perturbadas por tan distintos factores), aún ese caso fatal aguardaríais, como en 1897, á q' la copa de la indignación pública rebosase, y todo el mundo viese en las celestes banderolas, no la causa de un partido contra otro partido, sinó la causa misma de la patria.

Entre tanto estad ciertos de que el Directorio que os habéis dado no ha de cooperar á ninguna solución que no sea acorde con el sentimiento de la masa. Ni lo haría, ni valdría que lo hiciera, porque el poder moral que representa solo le viene de su armonía con el común sentir de los nacionalistas, y el sentimiento partidario se ostenta vigoroso y nítido frente á los problemas de la actualidad.

Seguiremos nuestro camino, largo y fatigoso, de claudicaciones y de violencias temerarias. Ha de concluirse por reconocer que la paz no puede sustentarse poniendo una bayoneta al pecho de cada nacionalista. Para depararle á la República una fecunda paz moral, que hace años no conoce, apartaremos toda nuestra voluntad. Si ahora no hubiese elementos coadyuvantes á ese desiderátum patriótico, si por una aberración, que no temo, en vez de promover un gran movimiento en pro de una solución conciliatoria de los partidos, todo se exigiese de la resignación del llano, tampoco desesperéis: estad ciertos de que en nuestro país es inevitable día más ó menos, la reacción contra las prolongadas dominaciones personales.

Para servir en algún momento decisivo los intereses nacionales, el Partido debe conservar su cohesión, olvidar divergencias que carecen de toda significación de actualidad inscribir sus afiliados, organizar sus legiones cívicas.

Tendrá que ser respetado un partido que después de tantas contrariedades internas y externas, muertos sus dos grandes jefes militares, privado de toda intervención en el gobierno directo del país, continúa agrupando millares y millares de ciudadanos, cuente con juventud ardorosa y con caudillos respetados y queridos.—En la conciencia de una vitalidad que parece imperecedera, sea, pues, el Partido Nacional tan abnegado como altivo.

EL REGRESO

A las 6 de la tarde emprendióse el regreso, partiendo cada grupo para su pago. El expreso de Montevideo, llegó á las 10 1/2 de la noche. La gente de Ferrer pernoctó allí.

La de San José volvió en un expreso.

Y, como último detalle enaltecedor hay que hacer notar que no hubo una sola nota discordante y que entre el enorme número de asistentes ninguno «desentonó». La mayor seriedad fué unida al entusiasmo partidario. La policía, colocada á distancia, no tuvo para nada que intervenir.

UN MONTON DE NOMBRAMIENTOS

Por el Ministerio del Interior fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Para subcomisario de la 10.a sección del Departamento de Cerro Largo, á don Eustaquio Becerra; para ocupar el mismo cargo en la 1.a sección del Departamento de Minas, á don Manuel V. Lerena; para subdirector general de la Dirección de Correos y Telégrafos, al jefe de la sección Telégrafos, señor José Rampon, en lugar de éste, al jefe de la Oficina Central, señor Francisco A. Constanzo, para jefe de la Oficina Central al encargado de la Oficina Telegráfica de Paysandú, señor Agustín S. Lassabe, en su lugar al oficial en reemplazo Antonio Toja, en lugar de este, al telegrafista de 3.a clase Angel Broggi el que será reemplazado por el ventanillero Eugenio Carbonell; para médicos ayudantes de los servicios «Interno» y de la «Cuna» del Asilo de Huérfanos y Expósitos á los doctores, Antonio Carrau y señorita Tula Rovira, respectivamente; para alférez del Estado Mayor Policial, en comisión é interino, á don Eugenio Santos; para ayudante de la Jefatura en reemplazo del sargento mayor Manuel J. Fernández que renunció, al jefe de la escolta policial, sargento mayor Pablo Zufriategui; en lugar de éste, al 2.o jefe del batallón policial número 1, sargento mayor Sotero Díaz y en lugar de este último, al sargento mayor de la lista de reemplazo, Arturo Acosta; para ayudante de arquitecto de la sección Arquitectura de la Intendencia de la Capital, al arquitecto don Antonio Brenta, actual inspector de obras; en lugar de este al operador de la Oficina de Amanzanamiento, señor Félix Colombo; para este cargo, á don Lorenzo Toscano; para inspectores de obras, á don Adolfo Sayago y Pedro J. Loís; para vigilante de obras y vigilante de la Comisión Auxiliar de la Unión, á Casimiro Casanova y Aarón Caballero, respectivamente; para liquidador, al contador Manuel Galuya, para auxiliares, á Edmundo Starico y Andrés Laserda y para vigilantes de obras, á Luciano Dutry, Gonzalo Acosta y Lara, Vicente Biso y Julio Rela Hernández.

MEDIO SIGLO ATRÁS

ABRIL 25 Y 26 DE 1863

EL SIGLO se esfuerza por librar al señor Mundell de la participación que se le atribuye en los sucesos políticos, historiando en esta forma la parte que le cupo en época lejana, obligado por especiales circunstancias:

«Este laborioso y estimado vecino del departamento de Paysandú (dice) es un súbdito inglés, por consiguiente, sin grado ni posición alguna en los ejércitos de la república.

«En la guerra que terminó en 1851, el señor Mundell, autorizado por la Legación de su país residente en esta república y representando al gobierno inglés en lucha declarada con el gobernador de Buenos Aires, se puso al frente de una fuerza levantada y costeada por él, y con ella combatió hasta donde pudo y tuvo el derecho de combatir, á las que bajo el mando del general Oribe sitiaban esta ciudad.

«De ahí le vino el título militar con que lo designaba su pequeña división y con el que se le conoce aún.

«Pero, cesada aquella guerra, don José Mundell volvió á su pacífica y laboriosa vida, con su nacionalidad y en completa abstención de las cosas del país.

«Es, pues, una calumnia, y calumnia de mala ley, la que estampa «El Siglo» de Buenos Aires, al referir que el «comandante» Mundell fué quien facilitó al general Flores los caballos en que se dice montó luego que desembarcó.

«Muy lejos de eso, don José Mundell es uno de los firmes apoyos del orden y de la paz pública en el departamento en que vive, y no vacilamos en asegurar que, hasta donde su calidad de extranjero le permita, la autoridad departamental ha de encontrarlo dispuesto á sostenerla.

«Mundell, despojado de todos sus bienes por un efecto de la política adoptada por el general Oribe, cuando la intervención le declaró sus hostilidades, fué el enemigo leal y abierto de los sitiadores. Después, don José Mundell no ha sido ni es más que un extranjero pacífico, estimado y respetado de todos los que le conocen y saben cómo vive y cuánto bien hace.

«Es, pues, una calumnia, y calumnia de mala ley, la de «El Siglo» de Buenos Aires, que á fuer de justos y de amigos del señor Mundell nos creemos obligados á levantar en los términos que lo hacemos.»

Revistando EL SIGLO la prensa local, copia de «La Nación» los párrafos siguientes, referentes á la administración del general Flores:

«En valde su época era de paz y trabajo y adelanto; estos caracteres no influyeron en él, y al verse dueño del poder y por efecto de la misma casualidad que lo hizo caudillo, se creyó dueño del Estado, hasta el punto de pronunciar en cierta ocasión, en la Casa de Gobierno, esta horrible blasfemia: «No hay más ley que mi voluntad.»

«El pueblo de Montevideo, que no sufre semejantes insultos y que estaba mucho menos dispuesto á sufrir los de Flores, se valía á los pocos días de «treinta y tantos muchachos» para arrojarlo del poder y hacerlo huir á la campaña, dejando en pos de sí la más mala de las administraciones que puedan imaginarse.

«La administración de Flores tiene todos los caracteres necesarios para declararla pésima: no le falta ninguno.

«Conculcación de derechos, inmoralidad escandalosa, exclusivismo, ignorancia, despilfarro de los tesoros públicos, ataques á la libertad del pensamiento, encarcelamientos, destierros, elecciones farsáicas, ocultación y pérdida de libros en las oficinas de contabilidad, falsificaciones de documentos públicos, rechazo de hombres honorables de todos los partidos. Para decirlo todo: Flores rompió el pacto social en todos sus principios.»

—«La Reforma Pacífica» manifestaba que, ó el gobierno del Brasil ó los caudillos fronterizos de ése país, protegía escandalosamente á los invasores. «Todos los grupos de enganchados (decía) están activamente ocupados en hacer cartuchos; desde Yaguarón hasta Uruguayana se ha comprado y se sigue comprando pólvora, plomo, trabucos, pistolas y revólvers. Se asegura que Fausto Aguilar invadirá el 24.»

—Una «Ultima hora» de «La Nación» afirmaba que una partida gubernista había corrido en Caracoles á una fuerza mandada por Caraballo, apoderándose de un cajón de municiones y tres cuyo contenido eran sables, clarines y tercerolas.

—Refiriéndose «La Reforma» á la rápida depreciación que experimentaba la propiedad, á causa del movimiento revolucionario, exhortaba á los Ministros extranjeros á proteger á sus connacionales, ora apoyando resueltamente la reclamación que sin duda haría el Gobierno oriental á los Gobiernos limítrofes por haber éstos violado la neutralidad, ya fuera dirigiéndoles una nota colectiva.

El vapor «Villa del Salto» es armado para vigilar las costas, sin dejar por eso su servicio ordinario de carga y pasajeros. Se le dió el mando al señor Arauzquin, á quien acompañarían los subtenientes Villagran y Caravia.

Don Manuel Acosta y Lara recobra la libertad y en seguida se embarca con destino á Buenos Aires. Condicionalmente salen de la cárcel los ciudadanos Echagüe y Albano. El coronel don Constancio Quinteros es nombrado jefe de Estado Mayor del ejército de operaciones al Sud del Río Negro.

K. Lendas.

La viruela

LA EPIDEMIA NO DECLINA

La viruela sigue arraigándose en el radio urbano de la ciudad, á pesar de las medidas sanitarias que se adoptan.—Seis fueron los casos que ayer se denunciaron, ocurridos en Vecinal sin, al lado de la quinta de Acuña (Barrio Flores), Comercio 239, Pampas 137, Yí 35 y Emilio Reus 67.—El caso ocurrido en la calle Pampas tuvo su contagio en la casa infectada de la misma calle número 145.—En este local tuvieron viruela varias personas, falleciendo una.

Las autoridades sanitarias siguen ocupándose activamente de la vacunación como medio de preservar de la viruela á la población.

Se adoptan rigurosas medidas de aislamiento en los locales infectados, pero con todo la epidemia no decae.—El Barrio Reus al Norte continúa siguiendo invadido por la viruela, atribuyéndose esto á la falta de aseo de muchos habitantes.

Los comisarios de salubridad vigilan varias veces al día las casas de Villa Muñoz para conocer el estado sanitario del paraje, pero con todo, no se consigue aminorar la epidemia.—Pasan de cuarenta los casos que en este mes han ocurrido en el Barrio Reus y en la zona próxima á este punto.

MEJORAS EN LA TABLADA

PLAN DE OBRAS

La Sección de Abasto se ha ocupado en estos últimos días de resolver todos los detalles que se relacionan con el mejoramiento de la Tablada Norte, habiendo elevado yá á la Intendencia el plan que podría servir de base para ejecutar los trabajos.

En la actualidad el local de la Tablada, donde se hacen á diario grandes operaciones sobre venta de ganado, se encuentra en mal estado.

Requiere una reparación séria, no solo en sus paredes, techos, etc., sinó también en la distribución del plan de la Oficina.—Anteriormente por la Sección de Abasto y Tabladas se proyectó la construcción de un nuevo edificio, pero la obra no se realizó.

El administrador interino de Abasto preocupado en buscar la forma de mejorar en lo posible el establecimiento y en atención de los múltiples pedidos de los saladeristas, abastecedores, etc., proyectó la realización de un plan de obras, dado lo difícil que sería construir un nuevo edificio que costaría alrededor de ps. 50.000.

Este plan se encuentra á estudio de la Municipalidad, la que resolverá que es lo que debe hacerse al respecto.

VAPORES

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Onessant

CEYLAN

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Mayo de 1910 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia ps. 26.50 y Vizcaya ps. 34.00

BANCOS

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura. 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo.

Banco Frances

Supervielle y Ca.

MEDICOS

Notas de Fénix

Síntomas alarmantes...

En la ciudad de Tucumán reina la peste bubónica, sino con mucha extensión, al menos con una intensidad intranquilizadora.

Refiriendo los casos últimamente ocurridos, se expresa así un telegrama:

«En la penitenciaría se enfermó un preso con fiebre alta y síntomas alarmantes, pero resultó no tratarse de bubónica. El referido preso había sido apaleado por un agente de policía, siendo los golpes recibidos la causa de su enfermedad. Sin embargo, fué trasladado al hospital de aislamiento».

Indudablemente, la diferencia de clima entre Montevideo y Tucumán explica el hecho de que aquí no se incurra en igual error médico, cuando se aplica alguna paliza policial.

A no ser así tendríamos frecuentes casos de peste bubónica... aparente.

Le falta ambiente

Un diario argentino juzga que el proyecto de promover una huelga general durante las fiestas del centenario para apoyar diversas peticiones presentadas al gobierno, entre otras la derogación de la ley de residencia, no ha logrado uniformar opiniones en el elemento obrero como lo esperaban sus iniciadores. Por el contrario, las tendencias dominantes son contradictorias, no sólo en las asociaciones que representan matices distintos del proletariado, sino en el seno de las mismas sociedades gremiales. Es bien sabido que los centros dirigentes del movimiento obrero agrupan generalmente á representantes de las ideas más avanzadas y están inclinados por ellos mismos á acoger con simpatía toda iniciativa como la que actualmente los preocupa. En la masa general de los trabajadores esas ideas son más resistidas y sucede en muchos casos que los adherentes á la huelga entran en gran parte á desgano y contra el impulso de su propia voluntad, siguiendo inspiraciones de grupos que sólo representan una minoría.

Auscultando el colega las impresiones del proletariado ante el plan de paro general que se le somete, cree fácil comprobar la falta de ambiente favorable para el éxito de la campaña. Trátase de una huelga que no responde á ningún objetivo económico, cuyos incentivos puedan prestigiarla ante los interesados. Sus propósitos de orden social no son tampoco aparentes para despertar adhesiones muy entusiastas, porque se concretan en medidas que no afectan á la mayoría de los obreros. Para todos los que no obedecen á inspiraciones sectarias, la ley de residencia, eje del movimiento, no importa una amenaza ni un peligro. De ahí que sean las asociaciones anarquistas las únicas empeñadas, con verdadera decisión, en llevar á la práctica el movimiento. Las demás permanecen indiferentes, como puede evidenciarse por la tibieza con que hasta ahora ha sido acogida la iniciativa, no obstante la tenaz propaganda que desde hace tiempo la viene propiciando.

Además de estas razones de índole general que abren perspectivas poco lisonjeras al éxito del paro, median otras circunstancias que probablemente acabarán por imponerse en la mayoría de los trabajadores. Ellas son las condiciones extraordinarias que las fiestas del centenario crearán á una gran parte de los gremios para el rendimiento de su trabajo. El factor económico, que es el esencial en los movimientos de esta naturaleza, se inclina en contra del paro. Y parece difícil que las gestiones de los promotores sean eficaces para contrarrestarlo, tanto más cuanto que la experiencia de tentativas anteriores no ha sido muy estimulante en sus resultados para aconsejar la reincidencia.

La muerte blanca

No es Rusia la única nación que envía á sus delincuentes á trabajar en las minas de sal; la misma costumbre sigue el gobierno rumano, con la diferencia de que en Rumania no son los presos políticos, sino los presidiarios en general, asesinos, bandoleros, etc., los que sufren esta pena.

Por breve que sea la pena que se les imponga, pocos de estos infortunados, fuera de los que obtienen el perdón real, recobran la libertad. Y eso que...

...la responsabilidad del autor, es necesario que el juez proceda con entera independencia de la profunda excitación producida en aquella sociedad por el asesinato del coronel Falcón y de su secretario particular, el joven Lartigau.

El defensor observa, en cambio, que debe computarse como atenuante favorable al procesado, la excitación reinante en los gremios obreros y de que también participaba aquél, con motivo de los desmanes que se imputaban á la policía, especialmente á su jefe, por parte de la clase obrera, al punto de que el mismo Radowisky afirma en su declaración indagatoria que su actitud fué la consecuencia de la irritación que le produjeron los sucesos sangrientos del 1.o de Mayo.

Dos circunstancias atenuantes, además de la anterior, hace valer el representante de la defensoría de pobres: la minoridad de Radowisky y una cierta degeneración mental que le viene por herencia.

Respecto de la menor edad del procesado, rebatiendo la vista fiscal, dice que no sólo no se ha probado lo contrario y del informe de los médicos resulta más bien, la verdad de lo afirmado por aquél, que dice ser menor, sino que, en la duda, debe estarse á lo más favorable al acusado, según el conocido principio que nuestra legislación penal ha aceptado sin reservas.

En cuanto á la degeneración mental, el defensor afirma que ella se induce de los antecedentes de familia del procesado, algunos de los cuales cita en su escrito. No afirma que se trate de una degeneración absoluta que pudiera eximir de pena, sino de una cierta incapacidad, que ha impedido al procesado apreciar de antemano, con plena conciencia, las terribles consecuencias del hecho que se le imputa.

Después de estas consideraciones principales, termina la defensa pidiendo al juez que al fallar la causa, aplique las leyes con criterio sereno.

Velocidades

«La Democracia», de Rocha, anota el fenómeno de que una diligencia llegara allí con sol en dos días, desde La Sierra.

Las que gozan de subvención para conducir la correspondencia de esta capital, invierten actualmente en aquel trayecto, con buen tiempo, la friolera de tres días.

Al revés de lo que sucede en las comunicaciones marítimas, pues los barcos postales superan en velocidad á los que se dedican exclusivamente al transporte de mercaderías y pasajeros, sin recibir auxilio alguno del Estado.

La lotería

Se ha publicado la memoria de la lotería de Buenos Aires, correspondiente al año 1909. Van en seguida algunos datos, no sin hacer notar la pichincha que gozan los agentes, representada en aquel período por 2.107.800 pesos.

Se han sorteado cuarenta y tres loterías ordinarias y tres extraordinarias, con un monto total de 35.130.000 pesos, que ha dejado un beneficio de 10.008.901 pesos.

Quedaron sin vender billetes por valor de 50.100 pesos, de manera que sobre la suma vendida se cobró el impuesto de 5 por ciento, que importó 1.753.995 pesos, los que fueron depositados mensualmente en el Banco de la Nación.

A los agentes concesionarios de la venta de billetes, les correspondió como descuento del 6 por ciento de comisión, la suma de 2.107.800 pesos.

Desde la fundación de la lotería hasta la fecha, la prescripción de billetes, ha dado un producto de 2.729.168 pesos.

El saldo de la cuenta corriente de la administración de la lotería en el Banco de la Nación á principios del año actual era de 3.271.204 pesos con 73 centavos.

Artículos de hierro

Uno de los capítulos más significativos del comercio importador argentino, es el que refiere á las compras de hierro en estado bruto ó en principio de elaboración y artefactos del mismo metal.

En el año 1909 esa importación adquirió un valor de 36.575.232 pesos oro, lo cual vino á representar, dentro del conjunto de valores que constituyen el total de nuestra importación, un 12 por ciento de lo que el país distrae en el extranjero para hacer venir mercaderías que le hacen falta.

LAS OBRAS DEL PUERTO

OPINIONES DE MR. GUERARD

MARINA BRASILERA

El acorazado «Minas Geraes», el formidable buque de la escuadra del Brasil recientemente construido, y el más poderoso del tipo «dreadgnohugst»

RIO JANEIRO, Abril 25—Han sido comentadas favorablemente las declaraciones hechas el sábado de noche á bordo del acorazado «Minas Geraes» por el presidente doctor Nilo Peçanha al contestar al discurso del ministro de la Marina.

Después de haber hecho elogios de la obra del ministro, dijo textualmente:

«Séame permitido visitar nuestro primer acorazado, precisamente el más poderoso del mundo, para expresar sentimientos de paz en la política internacional del Brasil y sus simpatías por el progreso de las repúblicas amigas.

Antes de terminar su discurso, con entusiasta saludo á la armada, el presidente habló de la abolición de la guerra y la conquista de la institución del arbitraje obligatorio para resolver las cuestiones internacionales.»

MEJORAS EN EL MANICOMIO

El gobierno ha dictado una resolución por la que se amplía hasta la suma de 3.750 pesos, la autorización concedida á la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública para pago de mejoras é instalaciones á efectuarse en el edificio del Manicomio Nacional.

Las Intendencias de Colonia y Flores

REFUERZO DE RUBROS

La Intendencia Municipal del Departamento de la Colonia, fué autorizada ayer por el gobierno, para tomar de Rentas Generales la suma de pesos 5.709.59 que traspuso con calidad de reintegro para reforzar varios rubros del presupuesto de «Vialidad Rural», de acuerdo con la resolución superior dictada por el Ministerio del Interior el 27 de Diciembre de 1909.

Al mismo tiempo se resolvió autorizar á la Intendencia Municipal del Departamento de Flores, para reforzar varios rubros de su presupuesto que se hallan agotados.

Las nuevas unidades del ejército

SU UBICACION

El Poder Ejecutivo sigue ocupado en solucionar todos los detalles que se relacionan con la ubicación de las nuevas unidades del ejército que se han creado por la nueva ley.

En Montevideo se lucha con el inconveniente de no existir locales aparentes para ese fin.

Con tal motivo, el gobierno ha pensado en la realización de un plan que podría dar resultados beneficiosos al Estado y que consistiría en construir un nuevo cuartel en la ex-quinta de Vixca, punto donde actualmente se levanta el edificio para la Academia General Militar y Escuela Naval.

El paraje es aparente para ese fin, pués el gobierno posée allí más de quince hectáreas de terreno que podrían destinarse, en gran parte, á campo de maniobras.—Además en la ejecución de los trabajos podrían...

...nución que cualquier bodeguero lo apunta, es de vino natural, precisamente el menos nocivo y que usado en cantidad apropiada, tonifica y vigoriza el organismo.

Se trata ahora, por un procedimiento de producir vinos analcohólicos y favorecer la industria, según así lo comunica nuestro vice cónsul en Roma.

Parece que la operación de reducir el alcohol que contienen los vinos no es difícil ya que basta «filtrar el mosto en un ambiente de anidride sulfurosa, conservados en recipientes bien sulfurados, á fin de impedir la fermentación alcohólica», sin que esto pueda influir para nada en la producción vinícola, sino que la beneficiaría reportando á la vez, positivos beneficios, en primer término, á los enfermos de los nervios, que es á quienes les es más perjudicial en las condiciones que actualmente se consumen.

El cultivo de la vid da, según nuestro mencionado vice cónsul en Roma, las siguientes cantidades de hectólitros que se detallan por países:

País	Hectólitros
Francia	55.000.000
Italia	41.000.000
España	23.000.000
Alemania	8.800.000
Portugal	5.500.000
Austria-Hungría	5.500.000
Argel Tunez	4.500.000
Grecia	2.500.000
Turquía	2.500.000
Servia, Bulgaría, Bosnia	2.500.000
Suiza	1.200.000
Chile	2.800.000
Estados Unidos	1.200.000
República Argentina	1.100.000
Paises diversos	1.500.000

LA CATEDRA DE ZOOTECNIA DE LA ESCUELA DE AGRONOMIA

NUEVO PROFESOR

El Poder Ejecutivo ha autorizado al Consejo de Patronato y Administración de la Escuela de Agronomía para contratar al doctor Oscar Guth, como profesor de Zootecnia de dicho instituto. El doctor Guth cuenta 35 años de edad, habiendo cursado estudios de Veterinaria, Zootecnia y Agronomía en las Universidades é Institutos veterinarios de Berna, Munich, Berlín, Gie...

El edificio del Hospital Militar

Impuesto de faros

Nombramiento de un teniente alcalde

LOS PESCADORES Y LA PESCA CON BOU

POLICIA SANITARIA ANIMAL

EN LA ADUANA

EXONERACION DE FRANQUEO

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

POR LA INSTRUCCION PUBLICA

210 ESCUELAS MAS

El caso del "Colombia"

NUEVOS CIUDADANOS LEGALES

LOS VINOS ANALCOHOLICOS

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS
Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Las elecciones de diputados
LEGISLADORES REELECTOS
Empates numerosos
Miembros del gabinete que no pierden sus bancas
Estadísticas electorales
Las elecciones en las colonias
Muchos detalles

PARIS, Abril 25—En las elecciones de diputados por el Sena resultaron reelectos el almirante Bienaime, republicano nacionalista y el conservador Mr. Denys Cochin. La elección fué empatada entre Allemane Jean, socialista unificado, y Alejandro Millerand, socialista.

En Lyon ha sido electo M. Augagneur por 6.096 votos. En el décimo distrito, Berbier, radical, derrotó por 6.557 votos á Mr. de Pressensé que obtuvo 5.151 votos. Este último representaba en la Cámara á ese distrito, desde 1902.

Resultaron empatados en París, M. Buisson, M. Crousse y M. Chauard.

En París fueron reelectos los socialistas Semblat y Vaillant.

En Saint Etienne fué reelecto el presidente del Consejo de Ministros Mr. Briand por 8.000 votos de mayoría.

—

PARIS, Abril 25—En las elecciones de ayer fueron reelectos: en Lille, Grousseau, conservador; en Caen, M. Cheron, radical; en el tercer distrito de Versailles empató el profesor M. Tirelmas con 5.135 votos.

El ministro de trabajo, Mr. Viviani, ha sido electo en Bourganeuf por 4.598 votos contra M. Aucante, socialista independiente que obtuvo 2.300 y M. Calhencaud, socialista unificado, con 1.598 votos.

—

PARIS, Abril 25—En Lyon, el progresista Eduardo Eynard ha sido reelecto.

Mr. Briand obtuvo 11.930 votos en Saint-Etienne contra Lorris, socialista unificado, 2.501 votos.

Mr. Sarraut, subsecretario del ministerio de la Guerra, ha sido reelecto por Narbonne.

El subsecretario de Bellas Artes, Mr. Dujardin Beaumetz ha sido reelecto por Limoux.

—

PARIS, Abril 25—Los últimos datos anuncian que han sido electos M. Barthou, Mr. Thomson, Ruau, Chaumié, Jules Cone, Etienne, Renault, Berteaux, George Leygu y Baudry d'Asson.

Empataron J. Jaures, abate Jules Lemire, Boni de Castellane, Delcassé y Lafferre.

—

PARIS, Abril 25—La estadística suministrada por la Agencia Havas, poco antes de medio día, da á conocer 531 resultados así descompuestos:

Republicanos de la izquierda, 49 electos; radicales y radicales-socialistas, 138; socialistas independientes, 11; socialistas unificados, 30; progresistas, 35; nacionalistas, 13; conservadores y acción liberal, 48. Empates 207.

—

PARIS, Abril 25.—Nuevos datos sobre las elecciones generales dan cuenta de que los abajo citados han obtenido mayoría de votos.

En Marsella, Mr. Cornand, socialista independiente; en Pontoise, Mr. Almond, radical socialista.

En un distrito de Versailles M. Rudelle, nacionalista, obtuvo 6789 votos contra M. Uneze, radical, con 2776 votos.

En el primer distrito de Lyon fué empatada, obteniendo mayor número M. Codart, radical socialista.

En Brest obtuvo mayoría M. Goude, en Avallon, M. Gallot; M. Delcheze, en Boulogne-sur-Mer; M. Allard, en Tolón; en Le Mans, M. Boutlie; M. Cazalet, en Burdeos.

En Saint Irieux, M. Bouiard; en Rochechouart, M. Codet; en Perpignan, M. Bortissol; en Belley, M. Heritier; en Nantes; M. Chanal; en Orleans, M. Darblay; en Tonnerre, M. Perreau; en Le Havre, M. Bettancourt.

En Saint Nazaire obtuvo mayoría M. Anthime Menard; en Rambouillet, Marcel Habert; en Marsella, M. Buisson; en Nimes, M. Fournier.

En Saint Denis, Veber y Walter; en Nevers Massé; en Versailles, Gast; en Avesnes, Pasqual.

En la XIX circunscripción de Paris Dubois, socialista unificado.

En la undécima circunscripción de Paris, Gainier; radical socialists. En Sceaux, Delonele, socialista unificado.

De Lyon dicen que en el VI distrito obtuvo mayoría Marietton, socialista unificado; en el séptimo distrito Colliard, socialista unificado.

En el tercer distrito de Lyon con mayoría Fort; en Bourges, Debaume; en Lille, Delory; en Sedan, Paillipe; en Sancerre, Morin; en Saint Omer, Lefevrere Dupret.

En el segundo distrito de Lyon, Normand.

—

PARIS, Abril 25.—En la XV circunscripción de esta obtuvo mayoría el socialista independiente Painlevé contra un nacionalista.

En la XVI circunscripción Benoist contra un progresista.

En la XII circunscripción Millerand, socialista, con 2701 votos contra Pechin 3620.

—

PARIS, Abril 25—En las elecciones generales verificadas ayer han sido reelegidos:

Por Bourg, M. Bozonet, radical socialista; por Boussac, Mr. Judet, radical socialista; Mr. Lhopiteau, radical, por Chartres; por Thiers, Mr. Charmeil, radical socialista; por Gray, Mr. Ragally, radical.

Han sido elegidos, por Chartres, Mr. Manoury, republicano de la izquierda; en Briey, Mr. Grandjean, radical; en Bourg, Mr. Goyon, radical socialista; por Moulins, Mr. Bazon, unificado; por Domfront, Mr. Roulleaux, conservador.

Han sido reelegidos por Romoratin, Mr. Pichery, radical socialista; por Nice, los señores Raiberti y Poullan, republicanos de la izquierda; por Ambert, Mr. Chassaing, radical; por Bange, Mr. Gioux, radical; por Villefranche (Rhone), Mr. Bonnevay, progresista; en Toul, Mr. Chapuis, radical; en Prades, Mr. Bronsse, progresista; en Limoges Mr. Betoulle, unificado; en Abbeville, Mr. Desjyons, conservador; por Bordeaux, Mr. Cazanrell, republicano de la izquierda; en Nice, Mr. Lanolle, republicano de la izquierda y en Laval, Mr. Boissel, republicano de la izquierda.

—

PARIS, 25 — La última estadística sobre las elecciones generales, dada á la publicidad por la «Agencia Havas», da cuenta de los 549 resultados conocidos hasta ahora, los que se descomponen así: Republicanos 53, radicales socialistas 144, socialistas independientes 10, unificados 29, progresistas 36, nacionalistas 12, conservadores acción liberal 47 y 216 empates.

—

PARIS, 25 — Según la estadística del ministerio del Interior sobre las elecciones generales, los reaccionarios pierden tres bancas y los nacionalistas ganan una. Los progresistas pierden una banca. Los republicanos de la izquierda ganan ocho. Los radicales y radicales socialistas pierden dos asientos y los socialistas unificados ganan tres.

—

PARIS, 25—Los últimos resultados de las elecciones generales conocidos hasta ahora, ascienden á 556 así descompuestos: Republicanos de la izquierda, 57 bancas; radicales y radicales-socialistas, 154; socialistas independientes, 10; socialistas unificados, 28; progresistas, 43; nacionalistas, 12; conservadores y acción liberal, 53; empates, 251.

Faltan aún ocho colonias.

—

PARIS, 25—En las elecciones generales han sido reelegidos en Paris por el tercer distrito, Puech, radical socialista, por el 14.o distrito Steeg, radical socialista, por el 13.o distrito Lebeucq, radical socialista, por el 20.o distrito Dejeante, socialista unificado, por el 7.o distrito Spronck progresista, por el 9.o distrito Escudier progresista, en Saint Denis Vilhm socialista unificado.

Reelegidos también en Paris por el 4.o distrito Falliot, radical, por el 19.o distrito Rozier, por el 16.o distrito Beauregard, progresista, por el 17.o distrito Pugliesi Conti, nacionalista, por el 18.o distrito Bussat radical, en Sceaux, Coutant socialista independiente; en Lyon por el 4.o distrito Bognon, unificado, por el 2.o distrito Gourd, progresista; en Rennes por el 1.er distrito, Le Herissé, radical; por el 2.o distrito, Brince, progresista; en Amiens por el primer distrito Lecointe, unificado.

Reelegidos en Paris por el 9.o distrito Berry, nacionalista; por el 7.o distrito, Lerolle, conservador, por el 16.o distrito, Millevoye, nacionalista; por el 1.er distrito Maurice Barrés, nacionalista.

Reelegidos en Chalons-sur-Marne, Drelon, radical; en Marseille Cadenat, unificado; en Nantes Gibelle, progresista y Rocha radical.

Han sido elegidos en Sainte-Menehould Margaine, radical; en Nantes Guisthan, radical; en Rouen, Lebland, progresista.

Han sido reelegidos por Bourg, Bozonet, socialista radical, por Dreux, Viellette, socialista independiente; en Perigueux, Saumande, republicano de la izquierda; en Les Andeleys Louis Passy, conservador; en Dieppe, Folleville, republicano de la izquierda y Bignom, también republicano de la izquierda; en Abbeville, Coache, igualmente republicano de la izquierda; en Le Mans Galpin, conservador; en Limoges, Tarrade, radical socialista; en Epinal, Ferry, radical; en Ancenis, el marqués de la Ferronays, conservador; en Privas, Bourely, radical socialista; en Le Puy, Boutaud, radical; en Gien, Allasseur, republicano de la izquierda; en Saint Nazaire el marqués de Montaigu, conservador; y en Aix, Lefevre, socialista independiente.

—

PARIS, 25—Se reciben detalles de las colonias sobre el resultado de las elecciones generales.

En Pondicherry (India Francesa), Mr. Bluysen, republicano de la izquierda, ha sido electo, derrotando á Mr. Lemaire, diputado radical saliente.

En Pondicherry se han producido numerosos incidentes y colisiones, resultando varios heridos de gravedad.

En Fort-de-France (Martinica), ha sido reelecto Mr. Sévere, diputado radical-socialista, derrotando al duque de Spay, diputado saliente.

Mr. Lagrosilliere, socialista-independiente, ha sido electo en Pointe-Pitre (Guadalupe). También Mr. Gérault-Richard, socialista independiente, ha sido reelecto en Guadalupe.

Hay empate entre Mr. Legitimus, diputado saliente en Guadalupe, y el candidato socialista-independiente.

Ha muerto un "inmortal"

PARIS, 25—Ha fallecido Mr. Henri Barboux, miembro de la Academia.

Soberbio duelo

PARIS, 25—«Le Journal de L'Auto» anuncia que el aviador Mr. Caters realizó un espléndido vuelo con su aeroplano de Mourmelon á Bijon, llevando un pasajero y recorriendo una distancia de 205 kilómetros.

Roosevelt en París
Reza, come, pasea y se divierte

PARIS, 25—El ex-presidente Roosevelt asistió por la mañana al servicio religioso celebrado en la iglesia norteamericana.

Después de almorzar hizo una excursión en automóvil á los alrededores de esta capital, llegando hasta Saint Germain—en Laye.

Se proponía continuar su excursión; pero la fuerte lluvia le obligó á regresar.

Por la noche asistió á la función en el Teatro de la Opera, desde el palco del presidente de la República.

Se representó la ópera «Sanson y Dalila». Mañana habrá en su honor una recepción en el Hotel de Ville.

Le dará la bienvenida el prefecto del departamento del Sena, el prefecto de policía y el presidente del Consejo General del departamento.

ESPAÑA

Una conferencia de Cavestany

MADRID, 25—El autor dramático señor Antonio Cavestany dió en el Ateneo una conferencia sobre la emigración á Centro América, siendo muy aplaudido.

Repatriados de Melilla

MADRID, 25—De Melilla se repatriarán 15.000 hombres, continuando una brigada de cazadores para el campo de Gibraltar.

FELIZ VIAJE

MADRID, 25—El general Marina Vega ha marchado para Melilla.

Un notable cuadro de Moreno Carbonero

MADRID, 25—Informan de Valencia que el rey Alfonso ha admirado en el estudio del eximio pintor Moreno Carbonero, el cuadro de la fundación de Buenos Aires, que será enviado á la Municipalidad bonaerense.

El rey y Canalejas en Valencia

VALENCIA, 25—Han llegado á esta ciudad el rey Alfonso y el presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas.

Considerable público les hizo objeto de aclamaciones.

Desde los balcones, algunas damas arrojaron flores sobre el monarca.

Rey y ministro visitaron la Capilla de los Desamparados.

Ambos besaron la mano de la Virgen que allí se venera.

Con las solemnidades de estilo don Alfonso inauguró la exposición, que se vió llenísima de concurrencia.

ITALIA

Príncipes prusianos en Napoles

ROMA, 25—Han llegado hoy á Nápoles, de regreso de Jerusalem, el príncipe y princesa Eitel Federico de Prusia.

Peary dará una conferencia

ROMA, 25—El día 10 de Mayo próximo el conocido explorador teniente Peary, dará en esta capital una conferencia versando sobre su última expedición al Polo Norte.

¿Reapertura del Concilio Ecuménico del Vaticano?

ROMA, 25—«Tribuna» anuncia que el Papa tiene la intención de reabrir para 1912, el Concilio Ecuménico del Vaticano, interrumpido en 1870, cuando después del retiro de las tropas francesas que defendían á Roma, fué tomada esta ciudad por las tropas del rey de Italia.

Dicho Concilio no fué clausurado canónicamente, como correspondía, debido á los sucesos políticos del momento, de manera que su reapertura tendría por objeto tratar varios asuntos de importancia para el mundo católico y proceder á la clausura en la forma debida.

Este Concilio asumiría gran importancia porque exigiría la convocación de los arzobispos, etc., del mundo entero.

El príncipe de Mónaco

ROMA, 25—A las 9 y 45 de hoy ha llegado á esta capital el príncipe Alberto de Mónaco.

INGLATERRA

Diario que cambia de propietario

LONDRES, 25—Mr. Davidson Dalziel, diputado unionista, acaba de adquirir el diario «Evening Standard» que hasta ahora era propiedad del «Tre Standard».

El cambio de propietario no modificará la actitud política del «Evening Standard», el cual continuará defendiendo los intereses del partido unionista.

El Lord Mayor de Londres y Roosevelt

LONDRES, 25—Circulaba el rumor de que el Lord Mayor de esta metrópoli, Sir John Knill se negaría á recibir al ex-presidente Roosevelt en el Guild Hall, pues se dice que el personaje citado se manifiesta disgustado por el incidente ocurrido entre Roosevelt y el Vaticano, y en su calidad de ferviente católico le repugna recibir al distinguido huésped.

Sin embargo este rumor resulta infundado, á estar á más seguras informaciones, pues el Lord Mayor ha expresado que recibiría por razones del alto cargo que él inviste, al ex-presidente.

En la Cámara de los Comunes
Tras del veto de los Lores
El rechazo del presupuesto

LONDRES, 25—En la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes Mr. Chamberlain declaró que la votación damnifica el crédito público y probó la necesidad del veto de los Lores.

Los nacionalistas declaran que votarán el presupuesto, exponiendo para ello razones intrínsecas.

En vista de esta declaración, Mr. O'Brien dijo que Irlanda vituperará la deserción de los nacionalistas.

—

LONDRES, 25—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de los Comunes fué rechazada por 328 votos contra 242 una proposición presentada pidiendo rechazar el presupuesto en su totalidad.

El "Zeppelin II" ¿destruído?

EDIMBURG, 25—Los diarios de ésta traen una información de Nassauerbotan anunciando que el globo «Zeppelin II» ha sido totalmente destruído.

Se espera con ansiedad la confirmación oficiosa de esa noticia.

Aprobación del presupuesto

LONDRES, 25—La Cámara de los Comunes, sesión de esta tarde, votó el presupuesto, en segunda lectura, por 328 votos contra 202.

ALEMANIA

Las pensiones á los veteranos

BERLIN, 25—En la sesión que celebró el Reichstag, ayer, todos los partidos, con excepción de los socialistas, votaron á pesar del gobierno, el proyecto de ley sobre pensiones á los veteranos que participaron en las campañas anteriores á la de 1870.

Grandes maniobras para Septiembre

BERLIN, 25—Durante el mes de Setiembre próximo tendrán lugar grandes maniobras en la región de Koenigsberg y Dantzig, á las cuales asistirá el emperador Guillermo.

RUSIA

Cárcel, destierro y absolución

MOSCOU, Abril 25.—Terminó el proceso incoado á 28 miembros del partido revolucionario. Hubo cuatro condenados al destierro en Siberia, catorce condenados á muchos años de cárcel y diez absueltos.

AUSTRIA-HUNGRIA

Derrota de los albaneses

VIENA, 25—El órgano vienés «Neue Freie Presse» anuncia que las tropas turcas que salieron á campaña derrotaron completamente á los albaneses en armas, cerca de Stidilja.

Esas fuerzas eran de las mejores organizadas que poseían los rebeldes.

ESTADOS UNIDOS

Un acto de salvajismo
La venganza de unos obreros
Crucifican á un empleado!...
La intervención policial

WASHINGTON, Abril 25—Mr. George Rabish, empleado de la «Washington Coal Company», tuvo hace varios días un serio incidente con un grupo de obreros, á los que ofendió tan profundamente que los ofendidos juraron que se vengarían del mismo.

Este incidente entre los obreros y Mr. George Rabish se produjo debido á que los obreros supieron y algunos de ellos adquirieron el convencimiento de que el nombrado era ni más ni menos que un espía mandado especialmente por el directorio de la compañía con la misión de denunciar las faltas que notara en el trabajo.

Esto hizo que se levantara muy mala atmósfera contra George Rabish, quien, por otra parte andaba completamente ageno á la hostilidad de que era causa entre los trabajadores de la compañía minera de la referencia.

Este estado de cosas tenía que tener un desenlace desagradable, el cual no se hizo esperar.

Sucede que varios obreros mineros de esa compañía que se encontraban en estado de ebriedad fueron á la casa que habitaba George Rabish, al cual arrancaron violentamente de su interior.

Luego pusiéronle en la cabeza una corona de espinas, lo cual hizo desmayar de dolor y espanto á la víctima.

Inmediatamente y con una tranquilidad no muy propia de borrachos, prepararon una cruz de madera y en ella crucificaron al desgraciado empleado.

Primero lo maniataron fuertemente, porque Rabish forcejeaba de una manera terrible para que no lo sacrificaran y después lo clavaron en la cruz de manos y pies.

El infeliz hacía todavía vanos esfuerzos para desclavarse; pero perdió el conocimiento á consecuencia del tremendo dolor y de la gran hemorragia.

En pocos momentos después dejó de existir.

Los criminales no se contentaron con esto, sinó que comenzaron á bailar en torno del cadáver, profiriendo grandes gritos y acribillando el cuerpo de la víctima á puñaladas y pedradas hasta que quedó horriblemente mutilado.

Este acto de salvajismo fué interrumpido por la policía, la que intervino y consiguió detener á los autores.

Inauguración del palacio Pan-Americano

WASHINGTON, 25—Se ha inaugurado, pero no con carácter oficial, el Palacio Pan Americano.

A este acto asistieron todos los ministros de las repúblicas latino-americanas.

La inauguración oficial de las oficinas tendrá lugar el martes próximo.

Por falta de dinero...

WASHINGTON, 25—Se asegura que el principal motivo del aplazamiento de la expedición antártica proyectada por el club Peary es la falta de fondos para llevarla á cabo.

Los asuntos del Pacífico
Editorial de un diario chileno
Un conflicto eclesiástico

SANTIAGO DE CHILE, 25—En su editorial «El Ferrocarril» comenta lo ocurrido entre el obispo de Arequipa, el capellán del ejército chileno Montero y dos carmelitas descalzos que solicitaron permiso para ejercer el ministerio en Tacna, diciendo que no ha habido manejo más vedado en que no se haya ensayado el gobierno del Perú para crear atmósfera de descrédito y prevenciones á nuestro país.

Ingrata ha sido la figuración del obispo de Arequipa en el último tiempo, hasta convertir el ministerio de las parroquias de Tacna y Arica en dócil instrumento de provocación á las autoridades chilenas. La actívisima y militante propaganda de hostilidad en aquellas poblaciones da la medida exacta del exceso poco escrupuloso á que se ha apelado para mantener vivos y palpitantes los odios y rencores que no tienen razón de ser y que no pueden modificar la situación creada con el pacto de Ancón, que puso término á la guerra de 1879.

GRECIA

Aprobación del tratado de límites con el Perú

RIO JANEIRO, 25—La Cámara de Diputados celebró esta tarde sesión secreta.

En ella se trató el tratado de límites con Perú.

Finalmente fué aprobado por 102 votos contra siete.

ARGENTINA

Un futuro ministerio provincial — Enlace próximo — Fallecimiento—Banquete de universitarios—La edad del asesino de Falcón y Lartigau.

BUENOS AIRES, 25—El gobernador electo en Buenos Aires mantiene absolutamente reservado el nombre de sus candidatos para los ministerios. La combinación Atencio, Gaenaga y Buchardo, ha sido desautorizada. El coronel Arias contestó á los legisladores que lo interrogaron sobre el misterio, que conocerían sus ministros el día en que el Senado abra los pliegos.

—El 27 del corriente se celebrará el enlace de la señorita María Aurelia Villanueva con el doctor Carlos Figueroa Alcorta.

—Falleció anoche la señorita Mercedes Kiernan, distinguida educacionista.

—Un grupo de universitarios celebrará, con motivo del Centenario, un gran banquete al cual concurrirá la juventud estudiosa. Hablará en él el doctor Belisario Roldán (hijo) á nombre del Club Progreso, conmemorando el centenario.

—En la asamblea de anoche para la renovación de las autoridades del Círculo Español republicano, fué electo presidente el señor Francisco Mirandas.—Corresponsal.

—

BUENOS AIRES, 25—Simón Radowisky, el asesino del coronel Falcón y del joven Lartigau, manifestó — que ya se anunció oportunamente—que tenía 19 años de edad, es decir, menor de edad según las leyes argentinas.

La policía creyó que era falsa esa aserción, emitida solo con el propósito de escapar á la pena de muerte á que se hacía acreedor su delito.

La policía realizó investigaciones y los médicos declararon que tendría de 23 á 25 años. Ayer el inspector Vieyra recibió de Rusia un documento, según el cual, el traductor de policía interpretó que Radowisky había nacido el 10 de Setiembre de 1891.

Una reunión de fabricantes de muebles —La fusión de las sociedades obreras

BUENOS AIRES, 25—En los salones de la Unione Operai Italiani se efectuará esta noche una reunión de fabricantes de muebles para ocuparse de la huelga de sus operarios.

Los delegados de las sociedades gremiales representadas en el Congreso Obrero discutieron anoche, extensamente, los principios bajo los cuales se convendrá la fusión de las sociedades obreras existentes en el país. La mayoría de los oradores propiciaron que se declarase á base del comunismo anárquico.

—

El movimiento obrero — ¿No habrá huelga general? — Un voraz incendio — Inauguración de una linea ferroviaria — Visita al Campo de Mayo —Otras noticias.

BUENOS AIRES, 25 — Fuera de las gestiones que hace la Federación Obrera para fusionar dentro de sus tendencias á todos los gremios de la República, el movimiento obrero no ofrece mayor novedad.

—El Jefe de Policía, coronel Dellepiane, cree que la huelga general no podrá realizarse por falta de uniformidad en los gremios.

—Un voráz incendio ha destruído el negocio de cigarrería, bazar y librería de propiedad del señor Francisco García Ojó, situado en la calle Carlos Calvo núm. 2781. Los daños ocasionados por este incendio, se estiman en la suma de siete mil pesos.

—El día 27 del corriente se realizará la inauguración del ferrocarril de La Plata á Meridiano V, en sus cien primeros kilómetros.

—El Ministro de Chile en esta, acompañado del Ministro de la Guerra, General Racedo, realizará esta tarde una visita á campo de Mayo.

BUENOS AIRES, 25—Los pabellones de la Exposición Industrial quedarán en esta semana en condiciones de poder instalar los productos y útiles correspondientes á cada sección.

—El miércoles próximo partirá para Salta el Gobernador de los Andes, Mayor Brígido Zavaleta.

Continuación de la Rambla Sud
Realización de estudios técnicos

Desde hace días varios ingenieros se ocupan en realizar observaciones en la costa Sud cerca de Punta Carreta. Consisten ellas en el relevamiento y estudio topográfico de ese trozo de la costa entre las playas Ramirez y de los Pocitos.

Tienen por objeto esos trabajos el establecer prolija y detalladamente el plano de los terrenos á orillas del río, debiendo dicho plano servir de base para proyectar las obras de una rambla costanera que ponga en comunicación las playas arriba nombradas, pasando por las proximidades del faro de Punta Brava.

Esta rambla vendría á ser el complemento de la proyectada Rambla Sud, también estudiada por la misma empresa, y que ha sido propuesta por ella al gobierno, hallándose aún pendiente de resolución.

Las condiciones del terreno resultan, según parece, sumamente favorables, y en caso de tener aceptación la idea, la Empresa formulará una propuesta para la construcción de la obra hasta los Pocitos en condiciones muy ventajosas para el Estado.

Consejo de Administración del Puerto
IMPORTANTES OBRAS PROYECTADAS

Celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez y con la asistencia de los señores García de Zúñiga, Roux, Blanco, Lyons y Lussich y el señor inspector general don Adolfo Guerard especialmente invitado, actuando de secretario el señor J. J. Mendoza.

Se trató del informe de la Oficina de Tráfico y Conservación sobre el pabellón abrigo para pasajeros á instalarse en el muelle y remitido por la casa Schneider.

Se acordó pasar este asunto conjuntamente con los demás antecedentes á informe de una comisión compuesta por los señores A. Roux y E. B. Lussich.

—Se dió lectura de una nota de la Oficina de Tráfico y Conservación, adjuntando el proyecto general de la superestructura del puerto. En él se preven las siguientes instalaciones: 1.o Edificio para sede del Consejo y Oficina de Tráfico, 2.o Pabellón para pasajeros, 3.o Galpones y depósitos, 4.o Grúas de pórtico para los trozos de quai donde no se proven depósitos, 5.o Grúas de 1/2 pórtico, 6.o Una grúa flotante, 7.o Cañerías de aguas corrientes, 9.o Instalaciones para energía y luz, 10 Vías férreas, 11 Verja alrededor de la zona aduanera. Pasó á informe de una comisión compuesta por los señores Lyons, Blanco é integrada por el señor ingeniero Adolfo Guerard.

—Se pasó á la Oficina de Tráfico una comunicación de la casa A. Kraucher, pidiendo el envío de las bases para la licitación de grúas eléctricas.

—Se pasó á informe de la Oficina de Tráfico un escrito de los señores Vidal y Battestin, exponiendo que en vista de la adquisición del vapor «Río Uruguay», hecho por la Empresa Lambruschini, se iniciará en estos días un servicio diario entre Montevideo y Buenos Aires y solicitando que se le acuerden las mismas ventajas que tiene la Empresa Mihanovich para el atraque de sus vapores.

—Se consideró una solicitud de la firma Hijos de Alejandro Favaro, referente á la exención del pago de derechos de atraque á los buques de cabotaje que descargan madera al costado de los buques de ultramar, situados en el muelle B.

—Se acordó dar por recibida la locomotora adquirida últimamente á la casa Ernesto Quincke, y disponer el pago de su importe.

EL PALACIO DE GOBIERNO
¿NUEVA UBICACION DEL EDIFICIO?

Desde hace varios días circulan rumores de que el Poder Ejecutivo se propone variar el plan de lo que respecta á la ubicación del proyectado Palacio de Gobierno, aceptando la idea del intendente municipal de construirlo sobre la línea de la Avenida 18 de Julio; es decir, dando al frente del edificio al costado Oeste y ocupando al efecto la manzana situada entre aquella vía y las calles Ejido, Médanos y Colonia, y el trozo respectivo de la plaza de Armas.

No se sabe que consistencia tiene esa especie, pero el hecho es que se han paralizado completamente los trabajos de escavación que se practicaban en la ex-plaza de Armas.

Si la idea es aceptada por el gobierno, no habrá más remedio que realizar inmediatamente la expropiación de las fincas situadas al Norte de dicha plaza, en la manzana citada más arriba.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL
SU CONSIDERACION POR LA JUNTA

Un colega formula ayer quejas contra la Junta Económico-Administrativa por no haber ésta considerado todavía el ejercicio de 1910-1911 á pesar de requerir urgencias los obreros del Corralón de Limpieza Pública que transaron la huelga mediante el compromiso de la rápida sanción de esa ley económica.

Entendemos que esa queja es completamente injusta, pues la Junta no se ha ocupado del asunto porque la Intendencia no le pasó todavía el proyecto. La corporación hará todo lo posible por considerarlo una vez que se le remita, y sus miembros serán convocados inmediatamente así que la presidencia de la Junta tenga en su poder dicho plan financiero.

Arte y artistas

URQUIZA—

«El Trovatore» sustituyó el domingo á «La Favorita» dándose con más completo éxito. La estrella de la compañía Celestina Boninsegna, en su rol de Leonora, mostróse la gran cantante que las crónicas nos contaban. Bella voz, notas graves cálidas y vibrantes, agudos límpidos y seguros; hermosa, opulenta figura, llena de atractivos; dramaticidad escasa, acaso por la artista recela un poco del público, porque no es posible creer que le falte capacidad para el juego escénico que es dado esperarse de ella.

El tenor Colazza tiene una voz extraordinaria. Amplia, llena, de agudos formidables. Todo está dicho con informar que se repitió el «diquella pira» y que en el más alto agudo, se dió el lujo de una floritura antes de concluirlo, saliéndose de lo que puede creerse capaz á la voz humana.

De la orquesta hay que repetir lo que dijimos el primer día. Gotisciani es un maestro de conciencia, firme é inteligente, intérprete sentido, que tiene á su «troupe» admirablemente disciplinada. Mucho bueno hay que esperar de ellos.

Esta noche una ópera de la que hace 2 años que ayunamos! Por fin volvemos á oír la ideal «Manon» de Massenet, con lo que está dicho que habrá un inmenso lleno en Urquiza.

Debutarán la soprano Matilde Bruschini (Manon); el barítono Arrighetti (Lescaut); bajo Picchi (conde de Greux).

De Renato des Grieux hará Ventura, y, hacemos este pronóstico, Va á triunfar ruidosamente.

El 30 se inaugurará el «18 de Julio» con todo el gran éxito de la Boninsegna.

POLITEAMA—

«Mi papá» sigue haciendo reir enormemente en el Politeama. La chispa que tanto tiempo hace brillaba por su ausencia en las zarzuelas españolas, se ha tomado un desquite formidable.

El papá postizo sobre el que reside el equívoco, es para hacer estallar á cualquiera, en sus peripecias en el «caserío» y la «villegiatura». El atorrante, admirablemente hecho por Sanchis, se desenvuelve bastante bien bajo la levita del profesor. Hay, además, una série de tipos, pintados con un ridículo superior: el sordo (Ortas), la suegra, etc.

«Mi papá» se va á sostener por mucho rato. Hoy vuelve en 2.o y 3.a sección.

En 1.a «La Reina Mora».

CIBILS—

«La Princesa de los Dollares» no va á salir más del programa. Cada día más público. Es un prodigio.

Hoy irá en 1.a y 2.a sección. En 3.a «Las Bribonas».

VIDA SOCIAL

LA EXPOSICION DE RETRATOS—

Lucida y original fiesta ha resultado la exposición de retratos de damas uruguayas, inaugurada anoche en el foyer del Urquiza.

La parte social y la artística, rivalizaron. De la primera podemos decir que se reunió lo más selecto de Montevideo, en señoras, señoritas y caballeros. Los retratos en exhibición fueron el inagotable tema. Su número era grande, y estaban dispuestos con gusto y fina «coquetería», en un lado los antiguos que nos traía remembranzas de nuestra vieja sociabilidad, en otro los modernos, las mismas que todos los días admiramos y nunca nos cansamos de contemplar!

Imposible es, hacer resaltar las bellezas de cada uno de los retratos, que cada uno la tenía especial. Pero ya que es imprescindible citar algunos, diremos los que, al pasar, más nos impresionaron.

Señorita Juanita Ramírez, señora Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, señorita Eleonora Victorica, señora Eloisa Ibarra de Seré, señorita Carlota Lussich, señora María Elena Uriarte de Montero, señorita María Luisa Saez, señora Ana Zumarán de Cárcano, señorita Ester Alvarez Moulin, señorita Ema Castro de Larrain.

A las 11 ½ se retiró la concurrencia, entre la que notamos á las señoras, Palmira Soumastre de Maza, Leonor Cachon de Corre, Isolina Illa de Eastman, Valentina E. de Alvarez, Leonor Calvi de Victorica, Josefina Larravide de Puig, Carolina B. de Mayer, Elvira Castellanos de Iglesias, Adelina F. de Fagel, Elvira Arteaga de Suffern.

Señoritas: Elvira y Silvia Victorica Calvi, Adelina Pérez Montero, Blanca y Elisa Larravide Linares, Pepita y Mercedes Morató Lerena, Luisa y Margarita Maza, Albertina de Pena, Carlota, Hilda, Ivana y Ester Lussich, Julieta y Carolina García Acevedo, Elvira, Delia y María Iglesias Castellanos, Chicha Piera, Carmen Acevedo Alvarez, Amalia Zumarán Arocena, María Antonia Pareja Guani, Elisa y Sara Artagaveytia Marcenal, Lybia y Maruja Sosa, Carmen Alvarez Eastman, Elisa Eastman, Enriqueta y Esperanza Fagel, María Elena, Margarita y Delia Figari Castro, Clara Correa, Lydia Mayer, Elena y Ester Penco Illa, Amalia Maeso Latorre, Elena y Aura Mullins, Lucía y Ester Suffern Arteaga.

UNA GRAN IDEA DE «ENTRE-NOUS»—

No inútilmente callaban las adorables socias de «Entre-Nous». Algo maduraban ellas en su silencio inexplicable y en su más inexplicable retraimiento. Eso fué o que nos propusimos averiguar y lo que, para felicidad de lectoras y lectores, ayer averiguamos.

El proyecto era digno de haberse preparado quince años... Casi tanto como la exposición de retratos. Y para que el convencimiento penetre pronto vamos á decir breve y lacónicamente de que se trata.

Un gran thé nocturno en el Victoria-Hall, en el cual se bailará, se cenará, se paseará, y se harán todas las demás agradabilísimas cosas que es de suponerse. Los preparativos estando en manos de «Entre-Nous» y la selección de concurrencia también, hay que esperar algo ideal, encantadoramente ideal.

Este thé será á beneficio del Premio á la Virtud.

Pronto abundaremos en detalles.

COMIDAS—

Invitados por el señor Luis Samperio propietario de la destilería de aguardiente en San José, salieron el domingo en tren expreso los señores: F. Otero Mendoza, Manuel Aubriot, Oscar d'Oliveira, Roberto T'lice, E. A. Lamolle, A. Horne Fyn, Adolfo Castells, J. de Silterain, José Calcagno, Oscar Tálice, D. Bordaberry y A. F. Giudice.

En la hermosa ciudad visitaron la fábrica, pasando después á hacerle los honores un suculento almuerzo, servido en la costa del Río San José. Al destaparse el champagne el señor D'Oliveira agradeció en nombre de sus compañeros la galante invitación de que habían sido objeto, retirándose los comensales satisfechos del hermoso día pasado en tan alegre compañía.

VIAJEROS—

En la semana entrante partirá para la villa de San Eugenio, el teniente del 3.o de Cazadores Eduardo Rimbaud, quien va á ocupar una plaza de teniente 1.o del Batallón de Infantería núm. 8 que se formará en dicha localidad.

—Parten hoy para Piriápolis, los esposos Piria-Dell'Isola y el señor Arturo Piria.

Les acompañan los señores Ignacio Pérez Benítez y Pedro Gelós.

—Procedente de Punta Arenas se encuentra en esta la señora María B. de Pisano en compañía de sus hijos Elbio y Elia.

—Después de pasar tres años en el viejo mundo, perfeccionando sus estudios profesionales en las más célebres clínicas europeas, regresó ayer á esta capital, á bordo del transatlántico «Cap. Blanco» el doctor Alejandro Nogueira.

DUELO—

Anoche, después de larga y penosa enfermedad, falleció el estimado caballero don Joaquín Ferreira de Sousa, radicado en Montevideo desde muchos años atrás.

En su larga vida en ésta había sabido captarse la simpatía y el aprecio á que le hacían acreedor su honestidad, su carácter y su hombría de bien.

Era padre del señor Eduardo Ferreira, director de «La Razón» á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Su entierro se verificará hoy á las 4 p. m., y en él se pondrá de manifiesto la estimación de que gozaba el extinto.

AGRADECIMIENTO—

Jorge Vignoroux y familia agradecen á sus relaciones las demostraciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

EL COTILLON



París, Abril 1910.

La una de la mañana. El baile está en la plenitud de la animación. Los «diwo steps» han sucedido á los vals y los «boston» á los «pas de six». De repente, en medio de la espera un tanto febril, suenan estas palabras mágicas: «Prontos para el cotillon!» Enseguida, en una algarabía elegante, en el lijero rozar de las sedas y los encajes, las parejas—unas cincuenta á lo más—se colocan; la orquesta ataca una especie de vals sin fin y las figuras se desenvuelven encantadora, caprichosamente.

Digamos enseguida que hay aquí dos escuelas. Una tradicionalista, no admite más que las figuras consagradas por el uso; la otra, innovadora atrevida, da rienda suelta á la imaginación y á la fantasía.

Reducidos á las figuras clásicas los «cotillonistas» no peligran. ¿Sabeis cuantas cita el profesor Girardet en su «Tratado de la Danza»? 3333, ni una menos...

Lo que hace divertido el cotillon es que hay, por una parte, una especie de rivalidad entre los bailarines, y, por otra, en la bailarina, una apariencia de elección. Tomemos, por ejemplo, la figura del espejo. Cada bailarina viene á su turno á sentarse en una silla en medio del salón. Tiene un espejo un poco elevado y vuelto hacia su espalda. Ellos desfilan por atrás. Si la bailarina limpia el espejo con su pañuelo, como para borrar la imagen, el bailarín es despedido. En caso contrario valsa con ella.

Esta figura es del género sentimental. Otras, al contrario, son cómicas. Un cotillón, bien hecho, debe reunir los dos géneros.

Es cómica la carrera en balsas, en la que son encerrados hasta la cintura en bolsas. Cómicas, sobre todo, las figuras en que se obliga al bailarín á usar una gruesa cabeza de cartón sobre los hombros ó un bonete sobre los cabellos. Cómica, en fin, el «Charivari» instrumental. Imaginad todas las parejas formando círculo en el salón, cada una con un utensilio de cocina. La conductora colocada en el centro de ese círculo infernal, elije como caballero al que ha hecho más música. Después todo el mundo se lanza á una farándola ruidosa á través de los salones.

Después de las figuras clásicas, las inspiradas por la fantasía inventiva de los bailarines. Generalmente es la actualidad la que sugiere las novedades. Durante el invierno de 1907-1908 el diavolo hizo furor en los cotillones.

Después de la expedición de Marruecos, se creó la figura nueva de Casa Blanca con algunos metros de tela blanca, los jóvenes se disfrazaban de marroquíes bailarines, suficientemente auténticos.

Un cotillón bien ordenado es siempre un espectáculo encantador; pero el placer de los ojos nunca es tan grande como en los cotillones trajeados.

Algunos han sentado fama, como aquel en que los invitados se hallaban vestidos como personajes de cartas de baraja; ó el cotillón de las Bestias, bailado hace unos veinte años en casa de la princesa de León, hoy duquesa de Rohan, en su «hôtel» del boulevard de los Inválidos: todos los que bailaron se hallaban disfrazados de animales!

En estos momentos están en voga los cotillones de flores, designados así por que las señoras jóvenes y las niñas se disfrazan de flores—lo que no hay que decir que es más gracioso que disfrazarse de bestia. Hace varios meses, uno de estos cotillones, bailado en casa de Mme. Mac-Cormick, esposa del Embajador de los Estados Unidos, fué verdaderamente fastuoso. Se vió allí á la señora Longworth, hija del presidente Roosevelt, vestida de «flor rosa». Soberbio aún fué el cotillón de flores que clausuró, en 1908, el «Bachelors'ball» (baile de los Celibatarios) cuyo nombre tiene su orijen en el hecho de ser dado el baile por un grupo de célibes pertenecientes á la alta sociedad parisiense. Las bailarinas estaban envueltas en estuches de pétalos. Todos los accesorios eran hechos de flores. Los bailarines llevaban trajes de color, el malva, el azul de rey, el habano triunfaban, en sus hombros. Fué una verdadera fiesta para los ojos.

El cotillón debe su encanto, en gran parte, á la dueña de casa. La princesa Murat, la condesa André Pastré, la señora Pierre Lebaudy, la señora Maurice de Rothschild son célebres en la sociedad parisiense por sus bailes, lo mismo que Mrs. Hughes Hallet, una americana instalada en Dinard y cuyos cotillones en cada estación, hicieron furor. Pero toda la gracia y la habilidad de la dueña de casa resultan insuficientes si no son secundadas por la ciencia de un personaje indispensable: el «conductor» del co-

Santiago Pizzorno

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, ayer 25 de Abril de 1910

Su esposa é hijos, (ausentes); Félix Pizzorno, hermano; Magdalena C. de Pizzorno, hermana política; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 26 del corriente á las 10 a.m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Ejido núm. 65. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa Urta y Ca. 1164.

JOAQUIN FERREIRA DE SOUSA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Abril de 1910

Eduardo y Julio Ferreira, hijos; Adela Franchi de Ferreira, hija política; nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que se efectuará hoy 26, á las 4 de la tarde. — Casa mortuoria: calle Maldonado núm. 587. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Rossi, Miramonte y Cia.

ALMANAQUE

Miércoles 27—Santos Toribio y Pedro Armengol.

Sol sale 6 h. 32 m.; pónese 5 h. 27 m. Cuarto menguante el 2.

Van 117 días transcurridos. Faltan 248 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

tillón. Este es el rey de los salones: cuántos talentos variados le es necesario poseer y qué responsabilidad es la suya!

Al talento de un profesor de baile debe unir la ciencia protocolar de un maestro de ceremonias del antiguo régimen. Llamado á reinar sobre todos los que danzan y á presidir, en sus menores detalles, la ejecución de las figuras, es necesario que sepa hacerse obedecer sin rozar á nadie. Mano de hierro en guante de terciopelo, pierna de acero en pantalón de satén: tal es la definición que le conviene. Psicólogo …

… tribuidos á obreras llamadas moldeadoras-estampadoras. Estas están sentadas ante una mesa en la que se apilan trozos de papel irregularmente cortados y de un ancho de 5 centímetros cuadrados, poco más ó menos. Es lo que en términos de oficio se llaman las «máculas».

Con ayuda de estas máculas, la obrera guarnece el interior del molde. Cada trozo de papel aplicado contra el modelo es colado, por los bordes, con otro trozo. Este trabajo da una primera reproducción del modelo; pero ella es demasiado frágil. Así es que se le añade otra capa de papel.

Después, se retira la cabeza del molde; se la deja secar sobre bastidores al aire libre, porque el calor del fuego la deformaría. Cuando ha perdido su humedad, se la encola, se la engoma, y, después de un nuevo secado, pasa á manos del decorador que, al pincel, hace los ojos, la boca, colorea las mejillas, los cabellos, etc.

Según que exija su tarea una habilidad profesional más ó menos grande, el salario de los obreros y de las obreras es más ó menos elevado. El escultor, el artista de la casa, cobra de 10 á 15 francos por día; los decoradores, artistas todavía, de 7 á 8 francos; las moldeadoras y las remontadoras, de 3 fr. 50 á 4 francos. Una moldeadora produce, como término medio, de 5 á 6 cabezas por día. Un año con otro, París produce por un millón de francos de accesorios anualmente.

A pesar de la mano de obra que exigen, los accesorios se venden muy barato; los sombreros cuestan: de María Estuardo, 6 francos la docena; de Polichinela, 15 francos; de Madama Satán, 6 fr. 50; de Isabel de Baviera, 15 francos; de Carlota Corday, 18 francos; de Roxelana y de Manon Rolland, 24 francos. El sombrero Walkyria, una obra maestra de color que produce un efecto maravilloso á la luz de los salones …

—Por las sumas de ps. 1.041.61 y 1.316.38 á favor de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, por pasajes expedidos por cuenta del Ministerio del Interior, en los meses de Noviembre y Octubre respectivamente.

—A favor de la Intendencia Municipal del Departamento de la Colonia, por la suma de ps. 4.342.40, con cargo á los fondos del empréstito de Obras Públicas de 1909.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del Consejo

Celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, con asistencia de los doctores Lamas, Scoseria, Regules, Martirené, Bacigalupi y Etchepare, bajo la presidencia del decano doctor Manuel Quintela, tratándose, entre otros, los siguientes asuntos:

Fué concedida matrícula con multa, de primer año de Odontología, á los estudiantes Negrotto y Palumbo, debiendo cargárseles las inasistencias á clase en que hubieran incurrido.

Fué nombrado catedrático en propiedad de Patología General, por unanimidad de votos, el doctor Arturo Lussich.

Fueron, además, despachados varios otros asuntos y solicitudes pendientes de resolución del Consejo.

OBRAS PUBLICAS EN CAMPAÑA

Durante el mes de Mayo próximo, …

aserraderos, pero en la mayor parte de los casos, los aserraderos modernos y de gran producción son los que están haciendo tentativas para lograr este fin. Además, aquellos aserraderos que aprovechan los desperdicios de los costeros, después que han hecho las tablas, no utilizan el serrín, y los que hacen uso del serrín no aprovechan los costeros. El total de los costeros que …

Las breves horas que duró esta simpática fiesta, se deslizaron en medio de la mayor expansión y alegría, habiéndose pasado momentos gratos de hilaridad y buen humor.

No faltaron tampoco en ella los obligados números de concierto, que estuvieron á cargo de la orquesta alemana ambulante, la que dejó oír los más selectos números de su repertorio.

Asistieron á dicha fiesta, entre otras que …

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 24 DE ABRIL

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Arena para lastre	—	61.000	Barbadas	J. B. Risso
Pipas grasa	6	3.303	Liverpool	P. Ferrés y C.ª
Fardos grasa	31	3.833	»	»
Fardos tasajo	300	17.493	Lisboa	»
Cueros vacunos	2.000	—	Hamburgo	A. Roux y C.ª
» »	1.000	—	Amberes	»
Cenizas de huesos	—	77.030	Liverpool	N. Caprario
Marlos de astas	—	10.650	»	»
Bolsas carneros	7.121	158.908	»	»
» menudencias vaca	4	144	»	»
Terceroras tripas saladas	21	5.280	Hamburgo	A. Rovira
Ceniza huesos	—	82.850	Liverpool	Unión Saladeril
Marlos de astas vacunas	—	9.750	»	»
Bordalesas sebo vacuno	71	16.575	»	»
Cueros vacunos salados	1.011	—	»	»
Secos mala	156	65 kilos cada uno	Chile	A. Vivo y C.ª
Cueros vacunos salados	1.000	—	Hamburgo	Unión Saladeril
Fardos cerda tasajo	14	1.000	Liverpool	»
» paja de escoba	25	140	Brasil	Antonio Vivo
Hierro viejo	—	81.650	Génova	Cassarino Hnos.
Bolsas harina trigo	1.000	44 kilos cada uno	Pernambuco	J. C. Terradellas
» » »	1.000	40 » » »	»	»
» » »	500	22 » » »	»	»
Cueros becerros secos	978	4.270	Hamburgo	H. Caulliez
Cueros fardos lana	104	48.731	Amberes	M. A. Favaro
Cueros vacunos secos	150	—	»	Staudt y C.ª
Fardos cerda	1	228	»	»
Atados cueros nonatos	20	1.116	»	»
Cueros vacunos secos	768	—	»	M. A. Favaro
Cajones ajos	20	—	Río Janeiro	Antonio Rovira
Fardos cerda	20	9.352	Amberes	Cassarino Hnos.
» »	1	457	»	»
» garras	23	12.243	»	J. A. Iglesias
Bolsas harina	89	cada uno	Itapahy	M. A. Favaro
Fardos lana	186	9.267	Marsella	Masurel fils
Fardos cueros lanares	23	14.756	»	A. Roux y C.ª
Bolsas sal	24	1.200	Amberes	Delano Hnos.
Cueros vacunos salados	406	—	»	»

Registro de Hipotecas

1.ª SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

…

distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clase 47 a

«La Farmaco Uruguaya», por los señores Bonifacio y Gavatelli, domiciliados en Montevideo, destinada á distinguir …

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—Una causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias—S. E. Jater concordato preventivo judicial—Frugoni y C.a con C. Oliveira.

Definitivas—B. A. Barriere con R. V. de Rafael.

Adrian Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO

Dres. Piñeyro, Martinez y Montero Paullier

Trámite—S. Gomez con R. Togores—D. Cossio contra el Fisco—J. Nuñez con G. Gandolfo—Rossi y Montans en los autos del concordato de C. Cruzado—F. de la María R. de Q.—E. Ferreira con G. A. Cigunda.

Interlocutorias—Eduardo Ferreira con el estudio de los doctores V. y Otero inc. Pedro Echevarría—Suc. de E. E. Otto Rodó.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de S. Sanguinetti—Suc. de L. Cabrera—Suc. de F. Z. de Ascoytia—Suc. de E. Z. Terra de Mujica—Suc. de F. Brancato—Sucs. de M. y Agenor Muñiz—Suc. de J. Nacimiento—Suc. de A. Sandoux de Delfino—Suc. de M. L. Larraburo de Vachin—Test. de R. R. Pereyra—Suc. de L. Severo Islas—Suc. de J. Musetti—Test. de D. Piñeyrúa—Suc. de A. Arroyo inc. de L. Peluffo—Suc. de R. de los Santos—Suc. de C. Perez apel. del J. Letrado Dtal. de Paysandú—V. Rodríguez con el Fisco—C. Stirling …

J. T. Lago—A. Fernandez con C. G. Lamas—R. de Peñafort con F. Bayley.

Interlocutorias—C. Lyore—C. de León con J. C. Gaimarini—Suc. S. Pesce—L. Duran y Vidal.

Definitivas—M. M. Pintos—D. Boggiano—Antonio Bacino—P. Bidat de Abyanar—G. Alicó—A. Diaz Perez con Herch Campos Cervera—E. Callender de Viñales—M. C. Devincenzi—M. Ubalde—Z. Palma de Zergo.

A. Barbot, Actuario.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa: Arellano-Mario y C.ª—Gran Compañía Nacional dirijido por Atilio Supparo.

Hoy martes 26—1.ª sección El primer hijo; 2.ª, Casa decente; 3.ª (doble), La Quiebra; 4.ª, La gaucha.

TEATRO URQUIZA

Empresa José y Luis Crodara — Gran Compañía Lírica Italiana.

Hoy martes 26—Manon.

TEATRO POLITEAMA

Empresa Ortas-Sanchis—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los primeros actores Casimiro Ortas y Enrique Sanchis.

Hoy martes 26—1.ª sección, La reina mora; 2.ª y 3.ª, Mi papá

TEATRO 18 DE JULIO

Empresa José y Luis Crodara — Gran compañía lírica italiana.

El sábado 30—Debut con Aida.

TEATRO CIBILS

Temporada de 1910—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rossel.—Maestro concertador y director Isidro Rosello.

Hoy martes 26—1.ª sección, San Juan de …

OFICINA HIDROGRAFICA

NAVEGACION INTERIOR

Aviso

Se previene al comercio y al público en general que aproximándose el período de navegación del Río Negro, hay convenien…

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Período de devoluciones de Derechos de Exámenes

Las devoluciones á que tienen derecho los estudiantes con arreglo á los artículos 66 y 67 del Reglamento, procedentes del período de exámenes que acaba de terminar, se harán por la Tesorería, del día 21 al 30 del actual inclusives, conforme al artículo 24 del reglamento especial.

Hora: de 10 á 11 a. m.—Montevideo, Abril 12 de 1910.—El Tesorero. 1058ab26.

Comisión Nacional de Caridad Y BENEFICENCIA PUBLICA

A LOS CARPINTEROS

Por acuerdo de la Corporación se llama á propuestas para las obras de carpintería del edificio en construcción destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas»—ubicado en el terreno del Hospital «Pereira-Rossell».—de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Oficina T. de Arquitectura, Rincón 23, todos los días hábiles, de 1 á 6 p. m., hasta el momento de la apertura de las propuestas, que tendrá lugar en acto público, en el mismo local, el jueves 28 del corriente á las 5 p. m.—Montevideo, Abril 7 de 1910.—La Secretaría General. 1067ab28.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las …



















LIBRERIA NACIONAL

DE

ANTONIO BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo esquina Juan C. Gómez

H. D.—«Ensayo de Historia Patria», obra adaptada á los programas de maestros y de la Universidad de Montevideo, 2.a edición; 1 tomo de 708 páginas con numerosos mapas, grabados y retratos . . . . $ 2.50

«Ley de Registro Cívico Permanente» de la República O. del Uruguay; concordada, anotada y complementada con diversas disposiciones y formularios, por B. Fernández y Medina 1910; 1 tomo de 114 pags. . . . . » 0.50

Doctor Federico Escalada.—«La Enseñanza del Derecho y la Interpretación de las Leyes». 1 tomo de 102 pags. . . . . » 1.00

Condesa de Lamar.—«El Amor Obligatorio», las etapas de la vida de una mujer, la carrera de un hombre; 1 tomo en rústica . . . . » 1.00

Guédy.—«La Construcción Moderna Práctica»; 1 tomo . . . . » 1.20

Método.—«El Corte Parisién Martí», para aprender á cortar y confeccionar con perfección y buen gusto toda clase de trajes, abrigos y ropa interior para señoras, caballeros y niños, 1910; 1 tomo tela. . . . . » 3.80

«Método Martí de Corte y Confección de Corsés; 1 tomo tela . . . . » 2.50

Ramos Montero.—«Manual de Ganadería y Agricultura»; 1 tomo de 812 páginas con 235 grabados. . . . . » 4.00

Buxareo Oribe.—«Bovinotecnia», 3.a edición; 1 tomo. . . . . » 2.00

Bilz.—«Nuevo Sistema de Curación»; 2 tomos. . . . . » 7.00

Kuhne.—«La Nueva Ciencia de Curar»; 1 tomo . . . . » 2.50

Kneipp.—«Mi Cura de Agua»; 1 tomo. . . . . » 1.50

1088pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías para ferretería, almacén, 25 cuñetes pintura en polvo, 7 cajones artículos averiados para bazar, 5 fardos papel para imprenta, 34 piezas género.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 26 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, ferretería, bazar y otros ramos.

25 cuñetes pintura en polvo.

1 partida bacalao en cajones.

Al mismo tiempo.—Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

W. D. M.—11761/67 17350—7 cajones con 72 jardineras, 32 relojes, 75 centros, 15 grupos, 6 figuras, 24 caballos, 12 cuadritos, 48 lámparas.

5 fardos papel para imprenta.

34 piezas géneros franela, madrás.

11 piezas madera para máquinas.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

1140ab26.

José B. Gomensoro

HOY

1309 cueros vacunos, 281 atados becerros, 2 fardos y 7 bolsas cerda, 9 bolsas lana y 4 atados lanares.—Con avería.—En la barraca de Mariano Conde Fernández, calle Daymán núm. 14.

EL MARTES 26 del corriente mes de Abril á las diez de la mañana, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda, los artículos arriba expresados que se venderán en lotes á la vista y sin reclamo.

Al contado. Descargados del vapor «Pueyrredón».

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará en el día. 1155ab26.

José B. Gomensoro

La gran propiedad central calle Rincón números 250, 252 y 254, ocupada por la casa Enea Santini.—Venta en la misma.—Con la base de ps. 35.000.

EL VIERNES 29 del corriente Abril á las 4 de la tarde, procederé á la venta de esta valiosa propiedad, compuesta de una buena casa de altos para familia con piezas altas y toda clase de comodidades, las bajas un almacén, piezas al fondo y patio.

Su construcción muy sólida y está en buen estado.

Adoquinado, vereda y caño maestro pagos. El terreno mide 10 m. 42; 31 m. Oeste; 33 m. 52 en el Este y 7 m. 36 al Norte. Area: 284 m. 75.

Alquilada sin contrato á razón de 160 pesos mensuales.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, dos mil pesos.

1065ab29.

José B. Gomensoro

De 2 grandes propiedades para renta.—Calle Dayman número 200 á 210, entre Soriano y Canelones.—Posición importante.—Venta En las mismas.—A plazo.

EL LUNES 2 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite alguno, por órden de su dueño.

La propiedad calle Dayman núm. 200 á 204, tiene 21 cuartos, algibe, piletas, cocina; produce 115 pesos al mes.—El terreno mide 9 metros 85 de frente por 42 m. de fondo.

La propiedad calle Dayman número 206 á 210, con un terreno de 10 m. 75 de frente por 42 m. de fondo; tiene 24 cuartos, algibe, piletas y cocinas.—Adoquinado, vereda y caño maestro, cada casa el suyo, pagos.

Produce 140 pesos mensuales.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Forma de pago.

Una mitad al contado y la otra mitad hasta 5 años de plazo, con hipoteca de la misma al seis por ciento anual. 1101my2.

José B. Gomensoro

Maldonado núm. 78 entre Andes y Convención—Un buen solar con area conveniente—10 metros 737 por 21 mts. 475.—Posición central con eléctricos para todas partes.—Venta en el mismo.

EL LUNES 2 de Mayo á las 5 p. m. remataré á la más alta postura este precioso solar.

Con arrimos bajos pagos y en la línea del Oeste altos y bajos y el caño maestro, adoquinado y vereda.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o|o. 1117my2.

José B. Gomensoro

De 2 propiedades, calle Durazno números 348, 350 y 352, entre Médanos y Vazquez.—Venta en las mismas.

EL MIERCOLES 4 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por cesación de condominio.

La casa baja calle Durazno número 348 edificada en un terreno de 6 metros 85 de frente al Sud; 15 metros en el Norte; 27 metros 66 en el Oeste y 26 metros 40 en el Este. Area: 293 metros 58. Tiene 7 piezas, [illegible] de hierro, cocina, despensa, letrina y algibe, 1 patio con mármol y en el segundo una pequeña claraboya. Base de venta: 5.000 pesos.

La contigua números 350 y 352, tiene contrato hasta Octubre próximo á ps. 80 mensuales, con un terreno 787 metros 73 siendo su forma irregular 10 metros 737 de frente al Sud; 42 metros 11 en el Este; 31 metros 46 en el Norte, un martillo al fondo ocupado por una panadería, al frente el despacho, 3 piezas, 1 depósito, 1 horno, la cuadra, un cuarto estufa, letrina, cocina, algibe, un galpón grande al fondo con altos para depósito. Empedrado, vereda y caño maestro pagos. Base de venta: 7.500 pesos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento. 1139my4.

José B. Gomensoro

Importante fracción de campo sobre el Arroyo del Tala, Canelones.—Area, 73 hectáreas y 7851 metros.—Venta en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 10 de Mayo, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

Esta valiosa fracción de campo con una área conveniente, ocupada sin contrato, por Ramón Viera, parte para agricultura, dista 5 kilómetros del pueblo del Tala; 15 de la Estación Migues y 20 de la Estación Cazot.—Linderos al Norte el Arroyo del Tala; al Sur, Camino Vecinal; al Este la sucesión Manuel Martínez y al Oeste la sucesión Castro Pérez.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1128my10.

Luis Fráncis

HOY

JUDICIAL

ARTICULOS DE TIENDA

En el local calle Sarandí N.o 162

EL MARTES 26 de Abril á las 2 de la tarde, por mandato del señor juez Letrado de Comercio de 1.er turno, dictado en los autos seguidos por Domingo Percontino é hijos contra Pedro Noblia (hijo), procederé al remate de las mercaderías que estarán á la vista

Venta por las 2/3 partes de la retasa.

Martillero: calle 25 de Mayo núm. 133.

1097ab26.

José L. Langaron

HOY

EL MARTES 26 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall» calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

DE 60 CABALLOS MESTIZOS Y CRIOLLOS

de tiro y de andar, procedentes de la Estancia «Dolores» Queguay, propiedad de «The United Estancias C.o Ld.»

YUNTAS ESPECIALES

60 caballos de buena alzada, mestizos y criollos especiales, de tiro y de andar, pelos tapados y todos ellos muy sanos.

Estarán en Exposición la víspera y el día del remate. La entrega una vez concluído el remate. 1126ab26.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

HOY

JOSÉ T. TELLECHEA

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquina fotográfica, armas, instrumentos de música, un piano para estudio, libros, máquinas de escribir, gramófonos con discos, cubiertos, abanicos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el Lunes 25 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salon de remates.

EL MARTES 26 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números 69516, 69625, 69635, 69644, 69664, 69667, 69674, 69715, 69762, 69763, 69782, 69818, 69819, 69827, 69845, 69850, 69851, 69870, 69882, 69887, 69893, 69914, 69915, 69916, 69919, 69920, 69926, 69931, 69932, 69937, 69938, 69960, 69984, 69985, 69998, 70010, 70011, 70013, 70014, 70021, 70051, 70058, 70064, 70065, 70074, 70081, 70083, 70091, 70093, 70096, 70097, 70098, 70105, 70115, 70119, 70120, 70136, 70140, 70142, 70152, 70153, 70154, 70169, 70177, 70183, 70221, 70222, 70227, 70263, 70273, 70276, 70277, 70279, 70292, 70300, 70312, 70318, 70319, 70322, 70328, 70329, 70337, 70343, 70345, 70363, 70364, 70365, 70366, 70371, 70374, 70376, 70378, 70385, 70396, 70397, 70403, 70408, 70428, 70444, 70454, 70457, 70458, 70459, 70484, 70488, 70490, 70494, 70496, 70522, 70562, 70563, 70570, 70578, 70579, 70583, 70584, 70586, 70600, 70602, 70610, 70612, 70641, 70657, 70668, 70675, 70678, 70688, 70699, 70711, 70714, 70721, 70733, 70738, 70740, 70752, 70762, 70825, 70849, 70882, 70883, 70884, 70891, 70894, 70897, 70900, 70914, 70915, 70916, 70917, 70918, 70924, 70929, 70940, 70942, 70943, 70946, 70953.

De muebles—9731, 9742, 9772, 9796, 9839, 9899, 9963, 9976, 9979, 9981, 9982, 9992, 10000, 10001, 10008, 10010, 10017, 10018, 10039, 10047, 10060, 10061, 10077, 10079, 10081, 10083, 10086, 10087, 10095, 10099, 10100, 10101, 10104, 10109, 10110, 10123.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

1055vab26.

Francisco Artigas

"EN LA PAZ"

LA CHACRA DE BACCINI

Con frente al Camino de Carpín y fondos al Arroyo de las Piedras.

Dividida en cuatro magníficos lotes, á pocas cuadras de la estación del Ferrocarril, rodeada por las quintas de los señores Guido, Quartino, Abellá y otras.—Monte de acacias y otros árboles de sombra, alfalfares y pozos de manantial, etc.

GRAN EDIFICIO DE MATERIAL Y GALPONES

EL DOMINGO 1.o de Mayo á las tres de la tarde venderé en remate público esta bien situada fracción de tierra que por su situación envidiable como por la bondad de sus tierras, ricamente abonadas recomendamos á los señores agricultores. La forma de pago es la siguiente:

Una tercera parte al contado y el resto á 2 y 4 años de plazo al 6 por ciento anual de interés, en hipoteca.

FRACCION N.o 1—3 hectáreas 0.740 metros 90.—Gran casa de material y azotea con 9 piezas de altos y bajos, gran galpón de material de azotea de 25 metros de largo. Otro gran galpón de madera y zinc, un departamento de cuatro piezas de media agua, gran gallinero de tejido, palomar de material, etc.

FRACCION N.o 2—3 hectáreas 0.740 metros 90.

FRACCION N.o 3—3 hectáreas 0.740 metros 90.

FRACCION N.o 4—3 hectáreas 0.277 metros 63.

Todo comprador consignará 200 pesos por cada fracción en garantía de su oferta. Gastos de escrituración por cuenta de los mismos.

Por más datos y planos Rincón 86.

Al mismo tiempo—7 vacas lecheras con cría chica, una yunta de bueyes, 4 cerdos, útiles de labranza, un juego dormitorio, juego de sala, armarios, etc., é infinidad de muebles que estarán á la vista.

1135my1.o.

Emilio A. Masini

JUDICIAL

Terrenos con fincas sobre la costa del Buceo con magnífica piedra de granito explotable.

¡Ojo especuladores!

EL DIA 30 DEL CORRIENTE á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado L. Departamental, remataré una fracción de 13847 metros 40 decímetros cuadrados con dos fincas y un rancho en él construídos, una de ellas en muy buen estado, con cinco piezas de azotea y terreno cultivable. La otra tiene cuatro piezas de construcción antigua pero sólida. En el terreno de la costa existe cantidad de conchillas para jardines y gran cantidad de piedra granito explotable para cantera, saliendo de la costa un camino en perfecto estado, para la conducción de dicha piedra. Base de venta ps. 3692.64 que sale á menos de 27 centésimos el metro cuadrado con todas las mejoras.—¡¡Solo en piedra hay una fortuna!!—La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de doña María Bonifacio de Mainero, se hace saber: Que el día 30 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Emilio A. Masini, acompañado del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada á inmediaciones del Buceo en este departamento, compuesto de trece mil ochocientos cuarenta y siete metros cuarenta decímetros dentro de los siguientes límites,—por el Sud el Río de la Plata,—por el Este don Francisco Hocquart,—por el Oeste y Norte don Conrado Rucker y por este último viento don Juan Magnoni.—La propiedad mencionada se encuentra tasada á razón de cuarenta centésimos metro cuadrado ó sea en la suma de cinco mil quinientos treinta y ocho pesos noventa y seis centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasación.—Se previene que los gastos de escrituración y demás relativo serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaría, calle Treinta y Tres núm. 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 11 de 1910.—Avelino Barbot, Actuario.

Por más datos, Treinta y Tres 189.—Teléfono Uruguaya 2060. 1053ab30.

José R. Muiños

JUDICIAL

210 hectáreas 2273 metros de campo fiel, en la 2.a sección del departamento de San José, á 2 1|2 horas de Montevideo.

Sobre el Arroyo Cagancha

Gran monte sobre ese arroyo, desde el Paso de la Tranquera al campo de doña Prudencia Umpierrez de Rivero.

Toda la línea Norte del campo la forma una calle Vecinal que vá del almacén de Branchi y del campo de don Fernando Prando al Paso de la Tranquera, lo que facilita la subdivisión, teniendo en el costado Este otra calle vecinal que forma esquina con la anterior en el citado almacén de Branchi y en el edificio de la escuela.

Campo con ricas aguadas permanentes á un paso de las Estaciones Rodríguez y Capurro ó sea en la sección más próspera del departamento de San José.

Sus linderos son:—Fernando Prando, Valentín Borges, Rafael Rocchicchioli, Prudencia Umpierrez de Rivero, Angel Inocencio Pegazzini, Antonio Merlo y Genoveva Braga de Merlo.

En un ángulo del campo está la escuela pública.—Casi al centro pasa la Cañada de los Alamos.—A un costado, calle por medio, hay un molino.—La propiedad,—antigua estancia de Delgado—es cómoda, espaciosa, y se conserva bien, entrando en la venta por metros.

No hay ni puede ofrecerse nada mejor, en un departamento como San José, donde nadie vende.

Base de venta ps. 66.66 la hectárea

La venta se efectuará el 29 de Abril á las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincon número 63, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 29 del corriente mes á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63, y por el martillero don José R. Muiños, con asistencia del Alguacil y Actuario, se procederá á la venta en remate público de una fracción de campo ubicada en la 2.a sección judicial del departamento de San José, sobre la costa del Arroyo de Cagancha, compuesta de 210 hectáreas 2273 metros lindando por el Norte con don Rafael Racchiccioli, don Valentín Borges y don Fernando Prando, calle vecinal en medio y en parte con la Comisión de I. Pública;—por el Este, la Comisión I. Pública y calle vecinal por medio con don Antonio Merlo, y doña Genoveva Braga de Merlo,—por el Sur con don Angel I. Pigazzini y en parte con doña Prudencia Umpierrez de Rivero, con quien también linda por el Sud Este,—y por el Oeste el arroyo de Cagancha. Ha sido tasada en la suma de 100 pesos la hectárea.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2/3 partes de su tasación ó sea de la suma de 66366 centésimos la hectárea,—que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Se hace constar que el campo deslindado se halla arrendado á don José Tejero Vasquez y vence el arrendamiento el día 1.o de Junio de 1912.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Josefa Pérez de Delgado.—Montevideo, Abril 6 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTAS IMPORTANTES—Los títulos y demás antecedentes están á disposición de los interesados en el Juzgado de lo Civil de primer turno, Rincon 63.

—Los interesados pueden solicitar planos en nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

—El arrendamiento actual del campo es de ps. 550 anuales ó sea algo más de pesos 2.60 la hectárea, arrendamiento que se mantiene desde hace muchos años como concesión especial al ocupante. 1006ab29.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

CON BASE INFIMA

HERMOSO TERRENO

Sobre el Camino Larrañaga

APARENTE PARA SER FRACCIONADO

Son: 16.831 metros 64 decimetros

El 28 de Abril, á las 4 p. m.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 28 del corriente mes de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y en un solo lote, de dos fracciones de terreno, situados en las proximidades de esta ciudad, compuestos en conjunto de una extensión superficial de 16.831 metros cuadrados 64 decímetros.—Con 207 metros 35 centímetros en el Norte, lindando con don Ramón Escarza, antes doña Francisca Romero—104 metros en el costado Este, lindando también con don Ramón Escarza, antes quinta de los Padres—217 metros 85 centímetros en el costado Sur, que lindan con el barrio formado por Francisco Piria, antes doña Bernardina Rivadavia, y 55 metros 84 centímetros de frente al Oeste, sobre el Camino Larrañaga.

Ambas fracciones están señaladas con las letras A y B, en el plano levantado por el ingeniero don Juan T. Delfino, de 6 de Mayo de 1897.—Han sido aforadas para el pago del Impuesto Inmobiliario, en la suma de 3.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo, que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.

Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Delfina Barreto de Alagón.—Montevideo, Abril 12 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Para ver plano y por otros datos, á mi oficina, Misiones 180. 1047ab28.

Mendoza Garibay

EL LUNES 2 de Mayo, á la 1 y media de la tarde.—De todas las existencias del bien surtido «Almacén Francés», calle Doctor Requena núm. 35, esquina á Carapé.

Comestibles, bebidas de todas clases, artículos de ferretería, conservas, lozas, etc., etc. Tiene la patente del año corriente.

Además se venderán los armazones, mostrador y vidriera.

El local se alquila con contrata por dos años.

Puede visitarse en cualquier hora del día.

Venta obligada, sin retirar lote—por ausentarse su dueño del país.

Se oyen ofertas particulares.

Se exigirá garantía.

Por más datos, á mi oficina, Misiones 180.

1143my2.

José L. Langaron

EL VIERNES 29 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall» calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—De 20 potros mestizos especiales de tiro, de las razas Ruso y Percheron, animales de gran alzada, pelos tapados y tordillos negros, buenos para trabajo pesado y para carruaje, procedentes de la estancia «El Recreo» de los señores Taboas y Ruete.

Recomiendo muy especialmente este lote de potros, pues se trata de algo muy bueno por su sangre (alta mestización) tipo y formas.

NOTA—Estarán en exhibición la víspera del remate de 3 á 6 p. m. y el día del remate. La entrega una vez concluído éste.

1147ab29.

Luis Fráncis

De las existencias de la Panadería «Nautilus», calle Reducto N.o 108

Venta de acuerdo con lo estipulado en el juicio seguido por don Antonio Castro contra los señores Pena y Rodríguez, ante el Juzgado de Comercio de 1.er turno.

EL MIERCOLES 27 de Abril á las 2 de la tarde remataré el expresado establecimiento, en block ó sea en un solo lote, siempre que las ofertas alcancen á un precio competente, y en su defecto, se hará la venta al detalle.

Hay máquinas, muebles, mercaderías, útiles y patente de giro del negocio.

Por informes y ver el inventario, ocurrir al martillero, calle 25 de Mayo núm. 133.

1148ab27.

Luis Fráncis

JUDICIAL

Valioso terreno situado en la manzana Q. N.o 1 (Arroyo Seco), comprendida por las calles Mendoza, Córdoba, Santa Fé y la Rambla Sud América.—Prolongación de los grandes depósitos fiscales construídos en aquella zona del puerto.—Frente á la Usina Eléctrica, á un anexo de la Cervecería Montevideana y á la estación del tranvía y Ferrocarril del Norte, cuyas vías así como las del Ferrocarril Central, están á la puerta.—Tasado en ps. 3213.60 cts.—Resulta á 2 pesos 36 centésimos el metro.—Vale el triple.—Venta por las dos terceras partes de la tasación.—En la puerta del Juzgado, calle Sarandí N.o 158.

EL VIERNES 6 de Mayo á las 3 de la tarde, procederé al remate del expresado terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Eduardo Vargas contra la sucesión de Guillermina de la Torre de Sánchez, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Luis Fráncis con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda el día 6 del entrante mes de Mayo á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158; de un solar de terreno ubicado en el Arroyo Seco, jurisdicción de este departamento, compuesto de una superficie de un mil trescientos sesenta y un metros, treinta y nueve decímetros, cuatro centímetros, cuarenta y cinco milímetros, teniendo de frente al Nor-Este, sobre la calle Mendoza, veintiocho metros con noventa y nueve centímetros, por cincuenta y un metros, cincuenta y cuatro centímetros de fondo al Sud-Oeste, lindando por el Sud-Este, con los señores Lafone y Lapuente y por el Nord-Oeste con el señor Peñalba; tasado en tres mil doscientos trece pesos, con sesenta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, el diez por ciento del total de su oferta, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Abril 18 de 1910.—Eloy G. Pereyra, Actuario.

Martillero: Calle 25 de Mayo número 133.

1157my6.

Victorica y Muiños

60 animales de tiro pesado, liviano y de carrera

EL DOMINGO 1.o de Mayo á las 2 de la tarde remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) un gran lote de potros, yeguas y potrillos, etc., procedentes de la Estancia «El Totoral» de los señores Habiaga Bentancor y Cía.

En el lote hay productos de gran sangre, hijos de padres puros.

Entre los animales de andar hay nietos del gran caballo Guerrillero, ganador de una internacional en Maroñas.

Los animales estarán en exhibición el Sábado 30 de Abril en los Corrales Cazalá.

Vayan á verlos. Es una liquidación, y venderemos por lo que dén. 1141my1.o.

Alfredo Etchevarria

POR EL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 1.° de Mayo á las 4 p. m.

¡¡LARRAÑAGA Y REDUCTO!!

Tranvías, luz y macadam

A pagar en 60 mensualidades

5 SOLARES MAGNIFICOS

CON ARBOLEDAS

Una buena casa

EL DOMINGO 1.o de Mayo á las 3 p. m. se procederá á la venta de estos 5 lindos solares, con frentes al «Camino Larrañaga» de 11, 12, y 14 metros y además de una

BUENA CASA-QUINTA

Compuesta de 8 habitaciones, cuarto de baño, cuartos de servicio, un gran zarzo de hierro, algibe, cocina, letrina, un galpón y vereda baldosas de Portland. La casa-quinta se venderá á pagar 1.000 pesos al contado y el resto en

60 MENSUALIDADES

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 1094my1.o.

Alfredo Etchevarría

POR EL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN EL CAMINO LARRAÑAGA

¡¡A PLAZOS!!

El Domingo 1.° de Mayo á las 3 p. m.

34 LINDOS SOLARES

Con frentes al Camino Larrañaga, al lado de la hermosa quinta de Trabucatti, á media cuadra de la

CAPILLA JACKSON

Lugar pintoresco, saludable y aristocrático

Tranvía de La Comercial á la puerta.—Areas muy acertadas

Se venderán á pagar en

60 mensualidades

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 1095my1.o.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El jueves 5 de Mayo (día feriado)

A LAS 3 p. m.

8 lindos solares

A LARGOS PLAZOS

En cuotas fijas de 6 pesos por mes

Con frente á la calle Comercio y á dos cuadras del

Camino Larrañaga

FRENTE A LA

CAPILLA JACKSON

ENTRE PROGRESO Y ESTOMBA

Con el tranvía eléctrico de La Comercial por Larrañaga á 2 cuadras y el de La Transatlántica números 20 y 22, á 20 metros.

Localidad pintoresca, sana y de preferencia

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 1150my5.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El jueves 5 de Mayo (día de fiesta)

A LAS 4 p. m.

DOS LINDOS TERRENOS

AVENIDA GENERAL FLORES

(ANTES GOES)

Casi esquina al Camino Larrañaga

Y OTRO CON FRENTE

A LA CALLE MARCELINO SOSA

Cerca, vereda y empedrado pagado

A PAGAR EN

60 mensualidades

El terreno de la Avenida Goes, mide 10 metros de frente por 32 metros de fondo y el de Marcelino Sosa 10 metros por 35.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 1160my5.

Antonio S. Zorrilla

¡Valiosa propiedad! Verdadero palacio!

Que sirvió de mansión presidencial al Dr. don Julio Herrera y Obes

ESPLENDIDO EDIFICIO DE ALTOS Y BAJOS

Situado en la calle Canelones núms. 145 y 145 a entre Daymán y Arapey

AL MEJOR POSTOR

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay

¡Liberal procedimiento de ventas!

De uso corriente en Europa, por el Crédit Foncier de Paris y en Buenos Aires, por el Banco Hipotecario Nacional Argentino.

Puede adquirirse, pagando la mayor parte del precio, á 30 años de plazo, por medio del crédito hipotecario que se describe en el curso de este aviso.

Area superficial 15 m. 223 mts. de frente. Total: 738 m. 18 dc. cuadrados.

El viernes 6 de Mayo á las 4 de la tarde

Venderé esta magnífica propiedad, que tiene distribuídas sus comodidades en la siguiente forma:

PLANTA BAJA—Al frente 3 balcones, zaguán y frisos de mármol, escritorio, sala, ante-sala y 5 dormitorios corridos, 2 comedores, uno de ellos cuadrando al patio. Cuarto de baño con W. C., despensa, piezas de servicio, cocina, algibe y W. C., 3 patios de mármol, el último con terraza, portada de vidrios y un salón.

PLANTA ALTA—Gran zaguán estucado, con friso y escalera de mármol, piso de mosaico extranjero, puerta cancel con cristales labrados; espléndido vestíbulo con galería de cristales, paredes estucadas, frisos y balaustradas de mármol. Al frente, amplio salón ricamente decorado, con magnífico balcón corrido de mármol á la calle. A la derecha, salita, gran comedor, con estufa, regiamente decorado y ante-comedor, siguiéndole el salón de billar, 4 dormitorios corridos y un espacioso cuarto de baño con piso de mosaico, frisos embaldosados y paredes estucadas. A la izquierda gran hall con galería de cristal, claraboya, frisos de mosaicos, paredes estucadas y puerta cancel; otro salón comedor empapelado, hermosa cocina toda embaldosada, ante-cocina, despensa, infinidad de piezas de servicio y W. C., etc.

MIRADOR—Un salón independiente, otro al y 3 piezas corridas. Toda la obra de carpintería de cedro; cerrajería de primer órden, cielo-rasos en general de yeso esculturado.

Lean con detención é interés, este aviso y fíjense bien en las condiciones de esta venta liberal y conveniente con especialidad.

El Banco Hipotecario del Uruguay ofrece al comprador de esta propiedad, por si le conviene aceptarlo, un préstamo hipotecario equivalente á los dos tercios del precio de compra, en las condiciones positivamente ventajosas que rigen para esta clase de operaciones, es decir: concede un término de treinta años de plazo, pudiendo el prestatario chancelar, cuando quiera, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor, como es lógico las sumas que hubiese abonado por amortizaciones ordinarias ó extraordinarias y á este respecto pídase al rematador ó al Banco el minucioso folleto explicativo de tales operaciones hipotecarias.

Los hombres de negocios, no deben descuidar esta venta, porque dada la forma ventajosa en que se ofrece, con la nueva combinación para su pago, pueden adquirir una valiosa propiedad, situada en una de los puntos más importantes de Montevideo, con solo desembolsar la tercera parte al contado, pues, el resto se lo facilita el Banco Hipotecario, con un préstamo á 30 años de plazo, si así le conviniera al comprador.

Esta hermosa propiedad se encuentra deshabitada, se entrega libre de todo inquilino. Ruego á los interesados, no dejen de visitarla para apreciar las suntuosas comodidades que ella tiene.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía: ps. 3.000.

Por más informes á mi oficina: Misiones 214. 1168my5.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN VILLA COLON!!

Nuestro Bois de Boulogne!!

¡¡Sobre la hermosa Avenida Lezica!!

AL LADO DEL PUENTE

Y calles Volta, Guerra, Galileo y Solís

MACADAMIZADAS RECIENTEMENTE

¡¡35 preciosas quintitas 35!!

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCÉS

En cuotas fijas de $ 10, 12 y 15!

Ubicadas en la posición más valiosa, más alegre y más preferida de la localidad!!—¡En lo frondoso del boscaje; en lo más poético y atrayente de la Villa!—Frente á la conocida quinta del señor Sievers y al «Tea-Garden», punto de reunión obligado de nuestras primeras familias, que van allí á disfrutar los encantos con que la naturaleza ha ornado este privilegiado pedazo de tierra!—y con fondos, muchas de ellas, al Arroyo Pantanoso cuyas márgenes, cubiertas de caprichosa vegetación, ofrecen los más pintorescos paisajes.—En una palabra, en un paraje ideal y de un porvenir seguramente positivo.

EL DOMINGO 1.o de Mayo á las 4 de la tarde ofrezco con esta venta en condiciones tan liberales, la oportunidad única de comprarse una preciosa quintita, en la mejor posición de la pintoresca y aristocrática Villa Colón, en forma de pago verdaderamente excepcional.

Vayan todos, que no les pesará, y háganse propietarios en uno de los parajes más lindos de Montevideo.

Solo exijo á los compradores el importe de una cuota en garantía para que tomen la inmediata posesión de su compra.

Varios cartelones indican la ubicación del terreno y lugar del remate.

Por planos é informes á mi oficina, Misiones 214. 1036my1.o.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

¡7 preciosas chacras!

De 10 y 15 hectareas cada una

¡Todos pueden comprarlas!

¡¡A PLAZOS!!

¡¡UBICACION SOBERBIA!!

¡¡En las puertas de Montevideo!!

Con frente á la gran carretera á Pando (macadamizada)—A un kilómetro del Puente de Toledo—¡¡Tierras de primer órden, especiales para agricultura!!—Areas aparentes para alfalfales, granjas, lecherías, etc.—¡¡Agricultores!! ¡Con un modesto desembolso al contado, se hacen propietarios de una hermosa chacra!

EL JUEVES 12 de Mayo á las 2 de la tarde. En la «Bolsa de Comercio», venderé al mejor postor, á plazos, estas 7 preciosas chacras, ubicadas en las puertas de la capital, con la gran Carretera á Pando, macadamizada, á sus frentes.

Condiciones de venta—1|4 parte al contado, 1|4 parte á un año, 1|4 parte á 2 años y 1|4 parte á 3 años de plazo, sin interés.

Las facilidades de pago que ofrezco, presenta para los hombres trabajadores, de poco capital, la oportunidad única, de adquirir con un modesto desembolso al contado, un lote de tierra que terminarán de pagar con su propia producción.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta de los compradores.—Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos é informes, Misiones número 214. 1125my12.

Pascual Quartino

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147

HOY MARTES 26 del corriente á la una y media de la tarde daré principio á la venta de un surtido de mercaderías para invierno. 1151-ab.26.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

EN MI CASA, CALLE RINCON NUM. 38

EL MIERCOLES 27 y VIERNES 29 de Abril. A la una en punto, gran surtido para la entrante estación. estación.

AL MISMO TIEMPO—Una gran partida de camisetas, calzoncillos, enaguas y tohallas. 1152-ab.29.

Ricardo Sienra

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por liquidación de la tienda "Casa Poggio"

Situada en la calle Charrúa esquina Tambó

En mi casa, calle Rincón número 38

EL MIERCOLES 27 de Abril, á las 3 de la tarde. Se procederá á la venta en un solo lote, por cuenta y órden de quien corresponda, de todas las existencias de dicha casa, consistentes en un completo surtido de mercaderías, armazones, mostradores, instalaciones de luz eléctrica, patente, etc.

El balance puede verse en mi casa Rincón 38 y la tienda estará abierta todos los días hasta el miércoles de 8 á 12 a. m. 1153-ab.27.